



JUAN QUINONES SOTO
ID MD1735HPY5523

DOCTORADO EN PSICOLOGIA FORENSE



TESIS

Abstract

La violencia es un fenómeno que se da en cualquier nivel y que afecta a los seres vivos desde sus orígenes en este caso la violencia es concebida como la ruptura del equilibrio en el funcionamiento individual y social por lo que el presente trabajo se centra en presentar el o los tipos de violencia que se manifiestan en Ciudad Juárez Chihuahua a través de un estudio longitudinal que comprende desde 2002 hasta 2005 abarcando una muestra de 1200 casos, mismos que se intervinieron institucionalmente en el MUSIVI: Centro de atención a mujeres y familias que viven situaciones de violencia. En el primer capítulo se presenta un marco de referencia del centro; posteriormente se plantean los conceptos y definiciones de la violencia, para de ahí emprender un análisis de la información recabada en el periodo lectivo Septiembre del 2002, fecha en que se inaugura el centro y Diciembre del 2005 fecha en que se cierra la captura de la información con la finalidad de sustentar el tipo de violencia que se manifiesta, de viva voz en la comunidad de Ciudad Juárez con la finalidad de proporcionar una base de datos que coadyuve a los futuros investigadores y a su vez con el propósito de esclarecer el tipo de violencia que caracteriza la ciudad.



INDICE

Abstract	2
Índice	3
Introducción	4
Justificación	5
Planteamiento del problema	5
Hipótesis	6
Metodología	7
Marco conceptual	8
Modulo de intervención	10
Objetivo	11
Misión	11
Visión	11
Modulo receptor	12
Orientación e información preventiva	13
Intervención de crisis	13
Intervención en la orientación	13
Tipos de atención	19
Marco teórico	22
Resultados	43
Conclusiones	47
Anexos	51
Referencias bibliográficas	54
Bibliografía	56





INTRODUCCION

En ciudad Juárez las condiciones medioambientales y sociales se han agudizado de tal forma que en la mayoría de los casos se concibe a la región como zona de alto riesgo; y se enfatiza la imagen por ser una ciudad fronteriza, donde los problemas psicosociales se manifiestan a la vuelta de la esquina, quizá por su característica principal que se manifiesta en un crecimiento acelerado y desincronizado donde las condiciones de urbanización se pierden, encubriendo la responsabilidad del sistema, al promover el hacinamiento, con fines diversos; pero que se reflejan directamente en el comportamiento de los individuos.

La estructura básica de la zona fronteriza reclama respuestas urgentes a necesidades urgentes, característica que favorece el desarrollo desincronizado y obstruye la planeación de programas que atiendan las necesidades reales y concretas de una comunidad flotante que se sumerge en la fantasía de “la buena vida” a través de la competitividad, rompiendo las estructuras básicas y creencias individuales, de tal forma que la única forma que desarrolla para su crecimiento individual familiar y social se basa en la satisfacción de la necesidad inmediata sin importar el medio que se utilice.

La desestructuración familiar, el cambio de roles y la falacia de un buen desarrollo económico incrementa los niveles de frustración, puesto que ni siquiera las necesidades urgentes se pueden satisfacer debido a la movilidad laboral y el incremento del costo de los productos, llevando a las personas al aislamiento y a la alineación comercial a través de los medios de comunicación, situación que le obliga a dar un respuesta inmediata y no planificada que regularmente repercute en las relaciones interpersonales, tronándose estas violentas y egositónicas.



JUSTIFICACION

Con el propósito de dar una respuesta planificada a las necesidades de la comunidad Juareense, y sobre todo a las familias y mujeres que viven situaciones de violencia se abre un espacio de apoyo gratuito, donde los servidores son altamente calificados, y apoyados por el Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se diseña un modelo de intervención interdisciplinaria que atienda eficaz y eficientemente los problemas de violencia al interior de las familias emergiendo así el centro de atención a mujeres y familias que viven situaciones de violencia MUSIVI.

Este documento, tiene como objetivo el dar conocer a la comunidad, como se crea el MUSIVI, su funcionamiento, presentar en forma grafica los resultados obtenidos de septiembre de 2002 al 31 de Diciembre de 2005 , así como algunas consideraciones en relación con la problemática de la violencia familiar y la violencia contra la mujer.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La comunidad de ciudad Juárez cada vez se sumerge más en manifestaciones de violencia hacia el interior de las familias, sean estas monoparentales o de miembros múltiples, incluso trans generacionales, sin quedarnos en el tipo de integración familiar, en este estudio se pretende clasificar la violencia manifiesta que refieren los usuarios del servicio de centro de atención MUSIVI en un periodo lectivo de Noviembre 2002 a Diciembre 2005 ratificando o rectificando si la violencia que se vive al interior de la familias es física; percepción



problemática que se vislumbra en un ambiente hostil, y con reportes públicos altamente significativos de feminicidios. Ciertamente el problema en ciudad Juárez es la violencia; pero ¿cuál es la violencia que mas se refleja al interior de las familias?

HIPOTESIS

La violencia física es un factor único y determinante que incita a las familias a solicitar apoyo a instituciones o profesionistas del área de la salud mental y física.

La violencia que predomina en las personas que buscan el soporte del MUSIVI no refleja agresión física significativa.



METODOLOGIA

Se considera un estudio longitudinal con base en 1200 casos registrados en la base de datos del MUSIVI, que comprende un periodo lectivo del 2000 al 2005. Las características de la población corresponden a mujeres y hombres que de alguna forma han sentido la violencia al interior de sus familias y que en busca de ayuda recurrieron al centro con la finalidad de encontrar soporte legal, medico psicológico o de trabajo social; y es con base en este registro en el que se desarrolla el presente estudio.

Es un estudio descriptivo de la violencia que refiere la muestra recabada hasta el 2005 que a través del programa estadístico para las ciencias sociales SPSS se clasifica de acuerdo a la información que se encuentra en los expedientes de los usuarios del centro donde el primer contacto es a través de una entrevista que determina el tipo de servicio urgente que requiere el usuario, de ahí se clasifica la violencia predominante que se reporta y finalmente se analiza la información para así develar el tipo de violencia que lleva al usuario a solicitar el servicio de apoyo el cual se circunscribe en un marco de referencia que inicia por definir el concepto de violencia a través de un esquema de servicio que se ajusta a los procedimientos de la institución. En el procedimiento metodológico se inicia con una entrevista de clasificación realizada por profesionistas del área de trabajo social, quienes canalizan al usuario, en caso necesario al servicio de urgencia que manifiesta ya sea legal, medico o psicológico; en el procedimiento normal el usuario después de la entrevista inicial recibe una valoración medica y de ser necesario la asesoría legal, finalmente inicia con su proceso terapéutico mismo que se programa para una reestructuración en la percepción del modus vivendi del usuario. Una vez integrada la evaluación del usuario los datos se capturan en una base de datos, tarea que realiza el ingeniero en sistemas y finalmente la



información se transfiere al programa SPSS que clasifica la información de acuerdo a los requerimientos solicitados. En este estudio solo se maneja la información de los tipos de violencia, con la idea de abrir nuevas líneas de investigación y buscar nuevos parámetros que definan la violencia intrafamiliar en un marco conceptual real y concreto que se sustenta en la información de los usuarios.

MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo con la convención de Belem Do Pará de 1994 ratificado por México en 1995, debe entenderse por violencia contra la mujer, “Cualquier Acción o Conducta basada en el genero que cause la Muerte”, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito publico como en el privado”.

Por violencia familiar se entiende, “todo acto cometido dentro del área domestica por algunos de los integrantes de la familia, en perjuicio de la vida, el cuerpo, la integridad psicológica, o la libertad de otro integrante de ella.

La violencia familiar y contra las mujeres es un fenómeno complejo, profundamente arraigado en las relaciones basadas en la diferenciación de género, la sexualidad y las estructuras sociales. Cualquier estrategia para erradicar estos tipos de violencia deberá considerar las creencias culturales y las estructuras sociales subyacentes que la perpetúan, así como la aplicación de conocimientos y recursos combinados de todos los niveles de gobierno y sociedad civil.

Esta problemática afecta a un gran numero de personas, es un fenómeno multifactorial en su seguimiento, desarrollo y sus consecuencias, se estima de acuerdo con los datos aportados en la encuesta sobre violencia intrafamiliar 1999 ENFI del INEGI que uno de cada tres hogares ha vivido episodios de violencia continuos, aproximadamente el 34% de nuestras familias.



Por otro lado, de acuerdo a los resultados de la ENDIREH 2003, en la que se entrevistaron a 635,875 mujeres de 15 años y más edad, unidas en pareja; y las viviendas muestreadas fueron 4000, en 39 municipios (incluyendo Juárez), de los 67 municipios del estado de Chihuahua. Se estableció que un 46.3% de las mujeres encuestadas había sufrido al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses, dentro del hogar.

Los problemas sociales como el pandillerismo, la delincuencia juvenil, la explotación de menores por citar algunos ejemplos, pueden ser analizados desde la perspectiva de la violencia familiar.

La violencia familiar y contra la mujer es uno de los problemas mas graves que afecta a las comunidades, por lo que sin lugar a dudas es un problema de interés social, por tal motivo es necesaria la participación gubernamental para atender y prevenir la violencia a través de un modelo interdisciplinario e integral para apoyar a las mujeres y sus familias con acciones de concientización y capacitación que contribuyan a modificar conceptos culturales y practicas institucionales que la justifican, legitiman y reproducen.

Hasta hace poco tiempo la violencia familiar se consideraba un asunto privado o cuestión exclusiva de la familia. No obstante, en los últimos años ha habido un cambio en el pensamiento sobre esta temática, el cual se considera ahora un problema social y de salud publica, una conculcación de los derechos humanos, que hace obligatoria la intervención de los organismos públicos, privados y su coordinación con la sociedad civil para la elaboración y ejecución de programas tendientes a evaluar, atender, disminuir y prevenir la problemática de la violencia familiar y en contra de la mujer en el Estado de Chihuahua.

La complejidad del problema requiere desarrollar políticas que respondan a los postulados internacionales, para combatir las prácticas de discriminación y violencia contra la mujer. Que avance la equidad de género y favorezca la



convivencia libre de violencia entre los hombres y las mujeres al interior de las familias así como en la sociedad.

Con el propósito de atender esta problemática, de dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo, de cumplir con los compromisos adquiridos por México a nivel internacional en materia de prevención y atención a familias en situación de violencia, se establece un mecanismo de coordinación entre la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Fomento Social para la creación del Centro de Prevención y Atención a las Mujeres y las familias en Situación de violencia MUSIVI.

El MUSIVI es parte de la política pública generada a partir de la vinculación estratégica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Fomento Social, para dar respuesta a las necesidades del entorno social; que responde a los postulados internacionales para:

Combatir las prácticas de discriminación y violencia contra la mujer.

Que se avance en la equidad de género.

Favorecer la convivencia libre de violencia entre los hombres y las mujeres al interior de las familias así como en la sociedad.

Como mega proyecto, el MUSIVI articula los procesos de intervención para la formación de ciudadanos, con la intencionalidad de que se generen modelos de relaciones equitativas, respetuosas tolerantes, que propicien una cultura de paz y rompan el círculo de la violencia.

El personal del MUSIVI está integrado por profesionales mujeres y hombres, altamente calificados, en constante capacitación y actualización en su área y con una visión ínter y transdisciplinar, lo que crea una alternativa diferente en la discusión y aplicación de los modelos de intervención.



Como parte de las políticas de asistencia social la atención que se ofrece es gratuita en relación con el servicio que se brinda internamente, y de requerirse de un abordaje interinstitucional, el usuario se sujeta a las políticas de la institución referida.

Modulo de intervención

Este hace referencia a la población del área de influencia del Centro_a la cual se destinan los servicios, y se plantean desde la definición misma del Centro de Prevención y Atención a las Mujeres y Familias en Situación de Violencia (MUSIVI), en este contexto hablamos de atender a los generadores y receptores de la violencia. Focalizando la atención a partir de la mujer; sin descartar que la red de atención es incluyente a los miembros de la familia.

Las características de nuestro sector de intervención son las siguientes:

Mujeres en situación de violencia, entendida esta como todo acto pasivo o activo que dañe su esfera bio - psico y socio cultural.

Niños cuya conducta sea el reflejo directo o indirecto de la situación de violencia familiar. En este sector de intervención se requiere que los padres participen activamente en el proceso.

Hombres que estén involucrados en la situación de violencia familiar, que acuda voluntariamente o bien a petición del centro para el logro del objetivo de romper el círculo de la violencia.

Adultos mayores que estén involucrados en un ambiente de violencia familiar
Con esta perspectiva se abre el campo de intervención en un centro que como respuesta a una necesidad urgente, se planea, con base en la evaluación ambiental, una intervención inter y multi disciplinal que maximice los recursos y canalice los resultados de una manera eficaz y eficiente en los tres niveles de prevención.



Objetivo general.

Otorgar a las familias que viven situación de violencia, a través de la mujer, un esquema de atención interinstitucional e interdisciplinario con un servicio profesional y confidencial, que les proporcionara las estrategias necesarias para disminuir y prevenir el círculo de la violencia y desarrollar en cada individuo las habilidades pertinentes para una convivencia diaria, así como aquellas que les permitan el ejercicio pleno de sus derechos.

Misión

A través de la mujer como primer contacto, proporcionar a las familias que viven violencia, los elementos necesarios para mejorar de manera sustancial y a largo plazo sus relaciones familiares, por medio de programas de prevención e intervención de calidad, que garantizan de manera integral el desarrollo de estrategias en beneficio de la sociedad.

Visión

MUSIVI, es un organismo reconocido, consolidado y legitimado a nivel regional, por sus modelos de intervención de calidad y efectivos, que permiten la participación de las mujeres para lograr el desarrollo conjunto de las familias y erradicar la violencia; así mismo, es considerado un centro con un amplio campo profesional, interdisciplinario para la formación de recursos humanos honestos y responsables.

El modelo de intervención de MUSIVI se desarrolla con la labor de dos módulos, a saber, el modulo receptor y el modulo de evaluación y seguimiento.

Módulo Receptor

El módulo receptor es la ventanilla única para captar las solicitudes o denuncias presentadas directamente.



Este módulo está a disposición de las comunidades del área de influencia las 24 horas del día y los 365 días del año, poniendo a su disposición la línea de crisis 01800 SEGURAS (7348727) que es atendida por un(a) Psicólogo(a).

Cada caso es atendido por el personal del módulo receptor que realiza las siguientes funciones generales:

1. Recepción de solicitudes y / o denuncias
2. Explicación a la usuaria sobre el procedimiento de atención.
3. Registro
4. Referencia al área de psicología, legal o médica.
5. Retroalimentación a las instituciones que refieren.

El modulo receptor además es el primer contacto con la (el) usuario y tiene como propósito fundamental lograr que los solicitantes decidan iniciar un tratamiento.

El contacto con la (el) usuario se tiene a través de las siguientes vías:

Personalizado

In situ (comunidades, centros laborales, instituciones públicas y privadas)

Y la modalidad de prevención primaria, secundaria y terciaria.

Vía telefónica.

La estrategia de intervención:

Las estrategias de intervención son:

Intervención en crisis

Entrevista inicial

Orientación e información preventiva

Las estrategias de intervención hacen referencia a la modalidad de atención, a lo conceptual de éstas, su alcance, los instrumentos a aplicar y el profesional que intervendrá en cada una de ellas.



A partir de las diferentes estrategias de intervención es importante valorar de manera objetiva y clara desde el primer contacto, la problemática presentada, el tipo de servicio solicitado, tipos de violencia, generadores y receptores de la misma, la estructura familiar así como aspectos sociodemográficos de los usuarios.

Intervención de crisis.

Una crisis se define como un periodo transicional que representa tanto una oportunidad para el desarrollo de la personalidad como el peligro de una mayor vulnerabilidad al trastorno mental.

Es un estado temporal de trastorno y desorganización caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo.

Todos los humanos pueden estar expuestos en ciertos momentos de sus vidas a experimentar crisis caracterizadas por una gran desorganización emocional, perturbación y un colapso en las estrategias previas de enfrentamiento. El estado de crisis esta limitado en tiempo, casi siempre se manifiesta por un suceso que lo precipita, puede esperarse que siga patrones sucesivos de desarrollo a través de diversas etapas y tiene el potencial de resolución hacia niveles de funcionamiento más altos o bajos. La resolución final de la crisis depende de numerosos factores, que incluyen la gravedad del suceso precipitante, recursos personales del individuo (fuerza del yo, experiencia con crisis anteriores) y los recursos sociales del individuo (asistencia disponible)

Intervención en la entrevista inicial

Una entrevista es una forma especializada de comunicación. El intercambio de comunicación en la entrevista involucra a dos personas, cada una de las cuales



poseen un sistema receptor, un sistema de procesamiento y un sistema transmisor.

El objetivo de una entrevista inicial o de evaluación es obtener la información requerida para tomar alguna decisión necesaria; la decisión en sí misma implica un proceso de diagnóstico.

El objetivo en sentido estricto pretende alcanzar un servicio ya sea de tipo informativo, diagnóstico (llegar a una evaluación), o de tipo terapéutico.

La entrevista en este caso sirve para:

Instruir al entrevistado acerca del procedimiento,

Motivarlo a participar en un proceso terapéutico ya sea grupal o individual.

Ayudarlo a adquirir confianza y tal vez fe en el enfoque de la modificación conductual.

Lo que en ella se discute es de carácter privado y es también altamente emotivo. Estas entrevistas se caracterizan por la importancia de la interacción personal, con mucho énfasis en los sentimientos y en las actitudes, y un análisis de los datos de hechos objetivos.

Una buena relación es deseable en toda situación de comunicación, pero es particularmente necesaria, donde el contenido de la comunicación lo forman dolorosos asuntos de atribución personal

El entrevistador establece una atmósfera de reciprocidad,

Fomenta la participación de los usuarios en la solución de problemas y respeta su iniciativa.

La conducta del entrevistador completa su creencia de que el usuario tiene el derecho y la capacidad de dirigir su propia vida,

Comunica confianza en la capacidad del usuario para lograr sus propias soluciones y lo ayuda en forma activa a alcanzar su propia solución.



La autodeterminación garantiza el apoyo del entrevistador sin que haya dominio de ninguna de las partes y establece una relación positiva que se demuestra a través de:

La preocupación por las necesidades de la (el) entrevistado, y la disponibilidad y el deseo de ayudar.

Trasmitir al solicitante el sentimiento de que en verdad le interesa lo que le sucede

Demostrar respeto por la individualidad de la (el) usuario ayuda a establecer o mantener una relación positiva. Para ello es necesario una actitud y una conducta que tiendan a apoyar o aumentar el nivel de autoestima del entrevistado.

El objeto de la aceptación no es lo bueno o lo malo sino lo real; el individuo, tal como es en realidad, no como nosotros quisiéramos que fuera o como nosotros creemos que debería ser.

Capacidad del entrevistador para crear un acercamiento de comprensión hacia la (el) usuario, que lo lleve a vivenciar profesionalmente la problemática referida por este

Por parte del entrevistador requiere que sea real y humano durante la entrevista. Esto significa correspondencia y espontaneidad, deseo y disponibilidad de compartir los sentimientos y las reacciones de la (el) usuario acerca de lo que esta pasando en la entrevista.

Si la (el) usuario entrevistado tiene la firme convicción de que el revelar sus intimidades al entrevistador, no esta poniendo dicha información al alcance público, el nivel de amenaza al ego se reduce y la comunicación se facilita.

Intervención en la orientación.

La orientación es un proceso mediante el cual se promueve en el usuario, la autodeterminación de sus actos para el logro de su realización, propiciándose



con ello personas maduras, con criterio propio, capaces de confrontar los acontecimientos de su vida. La orientación en si es el proceso a través del cual el usuario, guiado por el profesionalista pasa de una conciencia intransitiva a una conciencia transitiva; y con el énfasis que el orientador actúe y sensibilice en la búsqueda participativa con una actitud crítica y objetiva se da el salto cualitativo mismo que se logra por el proceso mismo terapéutico.

Esta labor supone un proceso que permita a las personas conocer la situación en que se encuentran y actuar asertivamente, ese trabajo se realiza a través de:

Motivar: para hacer o decir cosas conducentes a despertar un determinado interés. Entendiendo por interés la atención privilegiada de entender los patrones reproductores de la violencia

Tomar conciencia de una determinada realidad que le concierne

Despertar el interés para iniciar un cambio

Es necesario que la gente se informe de la realidad: para ello hay que comunicar y socializar una serie de información, datos y hechos relacionadas con las posibles alternativas.

Cada persona, situada históricamente como parte de un proceso, vaya tomando posición dentro de la realidad en la que esta inmersa.

Cuando se decide solicitar la información se tiene en cuenta:

Los intereses espontáneos, las aspiraciones manifiestas y las necesidades y problemas que se expresan en lo que dice y hace la gente, y en la forma de cómo vive.

Las acciones posibles a emprender habida cuenta del nivel de conciencia real; se entiende por conciencia real, aquella que posee el solicitante en un momento dado, independientemente de la adecuación de la misma a sus condiciones materiales de existencia. Por lo tanto la orientación es en las situaciones en las



cuales la (el) usuario(a) o una familia necesitan apoyo individualizado para afrontar su situación y resolver los conflictos planteados. Este servicio debe atender a toda clase de problemas y si es preciso, derivar el caso a los servicios específicos.

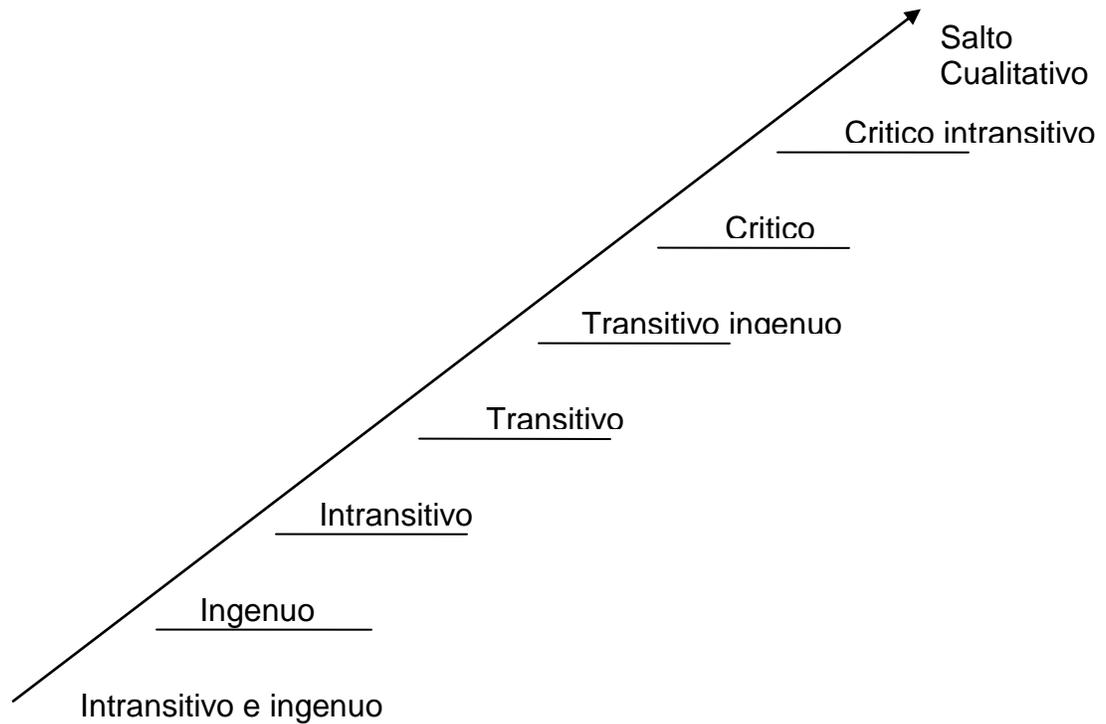
Proporcionando asesoría técnica, en relación con sus derechos y recursos para la resolución de sus necesidades o bien para orientarlos hacia otros servicios.

Además, en este servicio habrá que detectar los problemas de los usuarios con elevado riesgo

Para buscar alternativas que permitan satisfacer necesidades básicas y / o sociales (alimentación, trabajo, vivienda, salud, educación, vestido, uso del tiempo libre, entre otros.)

Para que los usuarios organicen sus actividades con miras a la consecución de determinados objetivos tendientes a la resolución de problemas y a la satisfacción de necesidades.

Ayuda a utilizar más efectivamente los servicios existentes y a poner en contacto con ellos promoviendo así el proceso transitorio de lo ingenuo a lo crítico cualitativo.



En aras de maximizar el recurso humano y delimitar lineamiento del tratamiento es necesario una impresión diagnostica que tendrá como base la intervención de crisis o la entrevista inicial cuyo objetivo primordial es lograr que el (la) solicitante decida iniciar un tratamiento, y la referencia es a evaluación y seguimiento, por tanto es importante que se logre obtener una impresión diagnóstica.

Determinado de manera general como la opinión calificada emitida por un profesional respecto al estado que presenta la usuaria sobre la base de los síntomas advertidos

* Quiñónez (2005) Filosofía de la educación AIU México.



La impresión diagnóstica refiere el análisis de los datos bio - psico – socioculturales, estableciendo una relación científica de sus factores causales y desencadenantes.

Es importante señalar que durante el tratamiento la impresión diagnóstica puede ratificarse, o rectificarse, en pro del lineamiento de la intervención.

Modulo de evaluación y seguimiento.

Este modulo ofrece los servicios de atención integral e integradora a través de las áreas: psicológica, jurídica, médica y trabajo social. Después de la intervención inicial el usuario es canalizado al modulo de evaluación y seguimiento, donde el compromiso de la institución es proporcionar el servicio integral e integrador de tal forma que se aborda al usuario desde todos los puntos en que se circunscribe la violencia.

• Se concibe a la violencia desde las áreas que requieren de intervención como lo son y en un primer encuentro en el modulo de evaluación y seguimiento la evaluación económica y sociodemográfica, la revisión medica, el inicio de la intervención psicológica y de ser necesario la intervención del área jurídica.



Atención de trabajo social:

Básicamente se centra en la búsqueda de la información social económica y demográfica del usuario para situar así de manera objetiva el sector que mas violencia reporta.

Atención Psicológica:

Proporciona la atención emocional a través de un modelo sistémico que permita el apoyo integral y fortalezca la autonomía de los usuarios y las familias para encontrar alternativas de solución a su problemática y con ello romper el círculo de violencia en que viven. Así como también se proporciona atención a familiares de mujeres desaparecidas o victimas de homicidio.

Asesoría Jurídica:

Proporciona servicios en dos vertientes:

La primera a nivel de orientación e información. La segunda de intervención inmediata para tomar las medidas precautorias y salvaguardar la integridad física de la mujer y su familia, buscando la atención integral en todo momento.

Atención Médica:

Se brindan los servicios médicos de primer nivel de atención (promoción de la salud). En aquellos casos que pudieran ser constitutivos de algún delito se actúa en coordinación con las instancias judiciales y administrativas correspondientes. Es importante destacar que el programa enfatiza más el servicio de psicología y que por ende los procedimientos medico legales y de trabajo social dependen mucho de la necesidad que detecte el psicólogo al momento de su intervención. El programa de tratamiento para victimas de maltrato es amplio y flexible ya que esta circunscrito a la función polifacética de los aspectos psicopatológicos generados por el maltrato continuo y de las necesidades de las víctimas. Si bien el cuadro clínico puede ser variable de unos casos a otros, hay síntomas y alteraciones del comportamiento que requiere un tratamiento sistemático:



trastorno de estrés postraumático, depresión, déficit de autoestima, control de las emociones, aislamiento social, entre otros; por lo que el programa es escalonado, estructurado y flexible que se rige por una visión sistémica de la violencia.

La flexibilidad resulta precisa en cualquier protocolo de intervención, pero más aún en el caso de las víctimas de maltrato. Las pacientes pueden diferir en los objetivos terapéuticos en unos casos la separación; en otros el restablecimiento de la convivencia conyugal, en la red de apoyo familiar y social disponible, en la posible extensión de la violencia a los hijos y en las necesidades económicas y de vivienda planteadas. Por ello, el programa se integra en forma de módulos que se pueden intensificar o de los que se puede prescindir en función de la situación concreta de cada víctima. El contenido del programa promueve la expresión de emociones, la reevaluación cognitiva de los sesgos presentados por las víctimas y la enseñanza de habilidades específicas de afrontamiento para abordar la situación de maltrato. El programa de intervención propuesto consta de 17 sesiones, de las cuales ocho son individuales y 9 grupales con duración de una hora cada una de las sesiones individuales y dos horas las grupales, con una continuidad semanal. El calendario estándar de sesiones, se adapta a las necesidades específicas de cada usuaria(o), se articula según la secuencia expuesta. En las primeras 2 o 3 sesiones se trata de prestar una atención adecuada a las necesidades específicas de cada usuaria(o) y de motivarla para seguir adelante con el tratamiento.

El tratamiento individual esta dirigido por un(a) psicólogo(a) clínico y las sesiones grupales por dos. Es importante destacar que en la primera entrevista, los profesionales de MUSIVI, evaluaran la necesidad de tomar Estrategias Urgentes de Afrontamiento (según los casos), como pueden ser:

Denunciar el maltrato. Abandonar el domicilio conyugal y, en este supuesto, facilitar un piso de acogida y gestionar las ayudas económicas precisas por medio de los Servidores Sociales. Analizar las posibilidades reales de solucionar el problema conyugal de convivencia.

Por otro lado el programa de tratamiento para los maltratados se sujeta al concepto de que las conductas habituales de maltrato se desarrollan y mantienen por razones muy variadas. Por ello, las técnicas concretas de tratamiento propuestas en este programa de intervención no pueden ser homogéneas. Quiere decirse que en determinados pacientes es necesario resaltar, por ejemplo, como objetivo terapéutico la eliminación de los estereotipos machistas o el control de la conducta de celos y pueden pasarse por alto las técnicas encaminadas al abuso del alcohol, que pueden no resultar necesarias. En otros casos, sin embargo, resulta imprescindible establecer un buen programa de bebida controlada o derivar al paciente a un centro específico de tratamiento del alcoholismo y no es preciso atender a otros aspectos, como la educación para la sexualidad dentro de la pareja o la mejora de la autoestima. No obstante, en la mayoría de las ocasiones es necesario actuar terapéuticamente sobre todos los aspectos recogidos en este programa y aumentar, incluso, el número total de sesiones. Se trata en definitiva, de ofrecer un amplio abanico de instrumentos terapéuticos con los que afrontar de forma flexible las situaciones concretas que resulten necesarias en cada caso. El programa de intervención propuesto consta de 17 sesiones, de las cuales 8 son individuales y 9 grupales, que duran una hora las individuales y dos horas las grupales y tienen lugar con una periodicidad semanal. No obstante, algunas sesiones especialmente las relacionadas con las habilidades de comunicación se realizan, en una fase avanzada del tratamiento, a nivel de pareja si el caso concreto así lo aconseja. Sin embargo, el paso a esta fase requiere previamente

una toma nítida de conciencia del problema del maltrato y de la responsabilidad personal por parte del paciente, el cese completo de los episodios de violencia y una evolución del tratamiento positiva (asistencia a las sesiones, realización de tareas, cumplimiento de los objetivos propuestos.) hasta este momento. Tomar en consideración estos aspectos antes de pasar a una terapia de pareja es fundamental. En caso contrario, se puede caer en el error de conceptuar los malos tratos como un macro problemas de pareja dejando de lado el problema real que se manifiesta a través de la violencia; es decir que la violencia es solo la punta del iceberg; por lo que se debe atender no solo a agredidos sino a agresores también en aras de desentrañar cada uno de los procesos internos que llevan al individuo a mantenerse en un lugar donde día a día se oculta el problema que antecede a cada disparo de violencia de cualquier tipo. Se atiende en si como diría McKenzie “el secreto sucio privado” (1).

MARCO TEORICO

La violencia doméstica no siempre resulta fácil de definir o reconocer. En términos generales podríamos designarla como el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja o a los hijos. La violencia doméstica es un fenómeno que ha existido por todos los tiempos. McKenzie en su obra Domestic Violence in America hace una aproximación al esclarecimiento de la violencia domestica “Domestic violence defined: is a term that incorporates physical violence within the family setting, corporal punishment, wife beating, spousal or wife battery and spousal abuse” (2) Esta aproximación es una manifestación de la dificultad que se enfrenta al momento de tratar de definir o mas bien de reducir el concepto de violencia y debido a que aun es mucho el silencio que se mantiene es difícil agrupar en un mismo patrón a la cantidad de personas que sufren de malos tratos, a la vez que resulta complicado proporcionar un perfil



único de los maltratadores. Una vez que se incurre en la dinámica de agresiones de cualquier tipo es difícil salir del círculo de la violencia ya sea por situaciones específicas como dificultades económicas, aislamiento del entorno, miedos y/o amenazas de la pareja, que en ocasiones lamentablemente resultan muy reales. Por lo que respecta a los agresores, la mayoría de las veces varones de acuerdo con este estudio, su comportamiento puede ser el resultado de la interiorización de unas normas machistas, que consideran a la mujer como una persona-objeto sobre la que pueden descargar sus frustraciones o en la que simplemente deben demostrar su poder. Estas normas culturales machistas, que aun predominan en nuestro ambiente en Ciudad Juárez, se han modificado paulatinamente desde los 70's con el surgimiento de la explosión de la mano de obra femenina; fenómeno que ha modificado la introyección de los factores machistas ya que los roles se han modificado y en el mejor de los casos la pareja laboralmente activa termina por escindir la relación manifestándose la violencia en los hijos cuando estos existen. Cuando el patrón de conducta prevalece el rol machista lo adquiere la mujer y el que sufre la violencia doméstica en nuestra región es el hombre puesto que el poder económico que ejerce la mujer le abriga derechos de tal forma que el papel de ama de casa lo juega el varón convirtiéndose la mujer en maltratada. Los agresores pueden ser personas sin escrúpulos y con una gran carga de hostilidad generalizada que se condensa en un comportamiento agresivo hacia su pareja con el fin de amedrentarla y tenerla a su disposición, o por el mero placer de provocar dolor; aunque el mismo agresor a la hora que ve amenazada la disposición del maltratado a seguir en la relación codependiente sufre con dolor la posible pérdida, de ahí que el rasgo de una personalidad antisocial se manifieste abruptamente en los maltratadores y el rasgo de personalidad dependiente se manifieste en la pareja o la familia que sufre la agresión. De este tipo de relación se origina la violencia que puede ser



de muy variados tipos pero que cada uno conserva una característica muy peculiar “la autoafirmación de la persona” en cualquier rol que le haya tocado, ya sea víctima o agresor.

Lo cierto es que en ambos roles se desarrollan características específicas que se manifiestan en una conducta muy dolorosa la dependencia emocional que emerge básicamente del miedo y la intolerancia a la soledad; patrones de relaciones de pareja desequilibradas que se han mantenido como modelo durante el desarrollo del individuo; y la baja autoestima. La forma como se enfrenten las características que suscitan la violencia determinará el tipo de dependencia que desarrolle el individuo y esta puede ser una dependencia dominante o dominada. La característica de los dependientes dominantes es el control absoluto sobre el otro, lo cual no quiere decir que el dominante sea independiente, también le hace falta el donde descargar la frustración y satisfacer el miedo al abandono. El miedo al abandono es lo que se convierte en generador de la dependencia; misma que caracteriza la relación en una estructura de dominante y dominado asumiendo cada cual un rol que le caracteriza dentro de la acción de la dominancia. Los dependientes dominantes se caracterizan, como su propio nombre indica, por tener relaciones de dominación en lugar de sumisión, sin por ello dejar de sentir dependencia hacia su pareja. Ya hemos visto en la dependencia emocional normal que las relaciones de pareja se caracterizaban por la sumisión y la idealización. En el caso de la dependencia dominante se da simultáneamente con la necesidad afectiva un sentimiento de hostilidad. Se puede interpretar esta hostilidad como una especie de venganza por las carencias sufridas, que ciertas personas con una autoestima algo más sólida se pueden permitir el lujo de mostrar. Estas personas suelen ser varones, lo cual tiene posiblemente implicaciones tanto biológicas como culturales, en tanto éstos tienen presiones sociales para

adoptar posiciones de fuerza y competitividad, y cierta facilidad para la desvinculación afectiva hacia los demás. Estos dependientes dominantes establecen relaciones de pareja desde una perspectiva superior, de dominio, y utilizan a su pareja para satisfacer sus sentimientos ambivalentes (la ambivalencia es la presencia simultánea de afectos positivos y negativos que entran en conflicto). Por un lado atacan, controlan, dominan o incluso humillan a su pareja. Esto refuerza al mismo tiempo su autoestima porque niegan así su otro sentimiento fundamental, la dependencia. Pero detrás de esta posición de superioridad se esconde una profunda necesidad y control del otro, al que quieren siempre consigo y en exclusividad. En este tipo de dependencias son muy comunes los celos, incluidos los patológicos, que encubren la necesidad y la posesión que sienten hacia su pareja. Digamos que con esta actitud de dominio obtienen lo mismo que desea el dependiente emocional estándar, que es la presencia continua de su pareja, y además contentan otra tendencia más hostil y dominante, satisfaciendo así su ego y su rencor hacia las personas. Es necesario mencionar que la dependencia emocional se traduce en un reflejo físico-químico en el organismo de la persona de tal forma que la mayoría de los dependientes emocionales podrán ser reconocidos por las características que sustentan el concepto mismo: entiéndase por dependencia emocional la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja. No obstante, su carácter crónico no se basa en la sucesión de dichas relaciones sino en la personalidad de estos sujetos; es decir, el dependiente emocional lo es también cuando no tiene pareja, aunque esto no sea lo más habitual porque su patología provoca que busque otra desesperadamente. De hecho, una de sus características es que no soportan la

* Solo se aclaran los conceptos de dependencia con la finalidad de establecer el parámetro que rige el surgimiento de la relación codependiente que se caracteriza por la violencia

soledad; por lo que emerge la necesidad excesiva de la presencia del otro y que por tanto no se reduce a una relación amorosa; en segundo lugar, que dicha necesidad es de carácter afectivo y no de otro tipo (pensemos en el clásico “trastorno de la personalidad por dependencia”, en el que la indecisión y la sensación de inutilidad o desvalimiento personal es lo que une a la persona de la cual se depende).

La violencia doméstica no es solamente el abuso físico, los golpes, o las heridas. Son aún más terribles la violencia psicológica y la sexual por el trauma que causan por lo tanto hay violencia cuando se ataca la integridad física emocional y espiritual de una persona. De ahí que la violencia domestica se puede definir como el uso deliberado de la fuerza para manipular y/o controlar a la pareja o a los hijos.

Bajo este rubro de que la violencia es el mecanismo de control del otro con el afán de ocultar la auto devaluación que se arrastra desde la infancia misma del agresor y sin embargo no es de extrañar que a la violencia física le preceden, a veces, años de violencia psicológica. La violencia psicológica es, despreciar a la al otro, insultarlo de tal manera, que llega un momento en que el maltratado psicológicamente, cree que esos golpes se los merece por lo que difícilmente se les convencerá de que necesitan ayuda, ya que la habilidad manipuladora del controlador no solo devalúa al agredido sino que le imprime la sensación de ser de lo peor y que se merece el maltrato físico, psicológico o sexual a fin de no caer en la soledad y el abandono, aunque realmente viva en ellos.

El esquema se mantiene y por una tradición cultural que aun no ha rebasado sus límites la violencia se circunscribe a un sistema patriarcal que de acuerdo con Gutiérrez (2004) “El patriarcado es una estructura de violencia que se institucionaliza en la familia, se refuerza en la sociedad civil y se legitima en el estado. Bajo este sistema no se da el entendimiento, ni la aceptación profunda

de las mujeres como personas, tampoco como ciudadanos autónomos sujetos de derechos”. (3) Quizá la falacia del siglo XXI nos lleve al pensamiento de que dicho esquema se ha modificado sin embargo sabemos que el “El poder patriarcal se mantiene y perpetua por medio de la violencia de genero a la que venimos haciendo referencia y su finalidad es conservar la autoridad y el control del colectivo femenino con base en diversos mecanismos que nos son familiares, desde la división del trabajo y la doble jornada, hasta la violencia física y la muerte”. (4)

Dentro de esta perspectiva conceptual de violencia domestica abre el campo conceptual de la violencia a las diferentes esferas de expresión, aunque en muchas ocasiones se minimiza la gravedad del problema, donde para quitarles el impacto que ejerce el concepto de violencia se presentan como tipos de abuso aunque en realidad son la manifestación cruda de la violencia domestica; estos tipos de abuso son:

Abuso verbal- rebajar, humillar, insultar ridiculizar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir y dominar la relación.

Intimidación- asustar con miradas penetrantes, gestos, gritos, arrojar objetos, destruir la propiedad o regalar el menaje.

Amenazas- de herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños o de abandonar todo.

Abuso económico- Control abusivo de finanzas recompensas o castigos monetarios e incluso se llega a impedir el trabajar aunque ello sea necesario para el sostenimiento de la familia.

Abuso Sexual- menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a los valores del otro, imposición de uso de anticonceptivos y entre otros presiones para abortar.



Aislamiento- Control desmedido de la vida del otro mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escuchar sus conversaciones, impedimento de las relaciones sociales o de cultivar amistades.

Desprecio- Tratar al otro como inferior, como neófito, imponerle las dediciones.

Estos entre muchos otros abusos tejen un red indisoluble y amalgaman las relaciones de tal forma que se consolida un paro de comportamiento donde se complementan tanto agresor como agredido desarrollando mecanismos específicos que lo llevan a ocultar sus deseos reales tales como el de la separación o la destrucción del circulo de violencia pero como los miedos se reflejan en la justificación de la frase trillada pero que aun demuestra su poder “si no me maltrata no me quiere” desarrollando así el mecanismo de la formación reactiva donde el sentimiento a deseo real se reprime dándole cabida al deseo o sentimiento opuesto, lo cual no inhibe la manifestación de la violencia puesto que ese mismo pensamiento es un reflejo de la estructura cultural que emerge de un sistema que perpetua el secreto de dominio intrafamiliar como dice McKenzie haciendo referencia a la violencia domestica “Domestic violence: the private dirty secret” (5) y de igual forma se mantiene aun la estructura patriarcal en un supuesto secreto puesto que excluye el pensamiento de que la violencia se da en muchas áreas y diferentes situaciones negando la posibilidad de cambio y la evolución de las cosas llevando a la disfunción intrafamiliar donde en ocasiones el odio llega a su máxima expresión como lo diría Gutiérrez (2004) “los fetidios son crímenes de odios mortales” (6). Y es en esta manifestación patológica donde la definición legal de McKenzie de la violencia domestica tiene su aplicación: “includes a Wide variety of assaults and battery. Sexual assault, sexual battery or any criminal act that results in physical injury or death to a family member or members” (7)



Sin embargo no hay que olvidar que la violencia como dicen O'Neil y Harway (1999) en López (2006), depende de varios factores de riesgo quienes “proponen como factores biológicos el temperamento de ambos miembros de la pareja, los factores psicológicos y la socialización son fundamentales para entender este fenómeno, pero los aspectos macro sociales es decir las creencias y los valores que se sustentan en una cultura así como las instituciones que las regulan mediante leyes, son los cruciales”. (8) sin descuidar la influencia del sistema patriarcal el cual fomenta la estructura de poder-sumisión hacia la afectividad y la agresividad misma.

La violencia familiar es un fenómeno que sigue un proceso desde el inicio de la relación de pareja y que cuando alcanza su expresión máxima, pone en riesgo la integridad de sus miembros y algunos efectos directos se manifiestan en los niños los cuales puede sufrir como diría McKenzie “problemas del lenguaje, uso y abuso de drogas y alcohol, precocidad en la actividad sexual, trastornos del sueño, traumas, fugas del hogar, delincuencia, anorexia y bulimia, ansiedad y depresión, prostitución, descuidos familiares, embarazos no deseados, explosiones verbales, violaciones, aislamiento social, confusión de roles, retraso académico, pérdida de respeto a la mujer, ideación suicida, agresión a la figura paterna, tendencia homicidas, conducta antisocial” (9) y desordenes de conducta entre otros efectos que repercutirían directamente en el niño y que generan la plataforma de las relaciones codependientes.

No cabe duda que estas características se manifiestan en cada uno de los roles de muy diferentes maneras y que en el afán de funcionar diferente a lo aprendido el esquema se repite porque la negación de ser como el progenitor se convierte en el castigo primordial y por ende en aras de disminuir la culpa de rechazar a quien le “protegió” termina repitiendo el mismo patrón de conducta



por lo que si el rol es masculino será en gran medida agresor y si el rol es femenino sufrirá la agresión.

Destruir la autoestima de una persona sistemáticamente mediante críticas, desprecios, abandono o insultos; son formas de violencia aunque esta sea solo verbal. Es innegable el hecho de que los al espíritu son mucho más dañinos que los golpes al cuerpo y dejan heridas más profundas. Las víctimas de este tipo de violencia por lo general continúan sufriendo calladamente y por eso no reciben la ayuda que tanto necesitan. Una persona golpeada en su cuerpo puede mostrar las heridas y recibir ayuda. Sin embargo, la que es golpeada sistemáticamente en su psiquis, en su espíritu, no tiene heridas físicas que mostrar al mundo para poder pedir ayuda. Como este tipo de abuso o violencia doméstica ocurre mayormente en la privacidad del hogar, generalmente pasa desapercibido, a veces durante muchos años. Por añadidura, generalmente la violencia verbal o psicológica precede a la física.

Las víctimas del maltrato verbal muchas veces piensan que éste no es lo suficientemente grave como para tratar de hacer algo para impedirlo. Algunas temen que no les creerán si denuncian al abusador, pues a menudo éste goza de una buena imagen pública. Las que están siendo golpeadas tienen miedo a las represalias por parte del agresor ya que a menudo éste amenaza con matarla. Otras temen enfrentar la vida, solas o simplemente no tienen los medios para hacerlo. A veces alguien que la víctima respeta le dice que debe permanecer en esa relación abusiva "por el bien de sus hijos". En el caso de la mujer del alcohólico o drogadicto, ella es una codependiente de su esposo o "compañero" y la codependencia es una enfermedad emocional que requiere tratamiento de un psicólogo o psiquiatra. Todas estas mujeres tienen en común una baja autoestima y una incapacidad para poner límites porque vienen arrastrando problemas emocionales desde su niñez. A menudo la raíz de la



violencia doméstica tanto para las víctimas como para sus victimarios, es el vacío afectivo. O sea, la falta de amor y atención en su niñez. Cuando los esfuerzos para resolver la situación fracasan, el ataque físico continúa y la salud física y mental de la mujer (o del hombre si ésta es la agresora) está seriamente afectada, la víctima tiene el derecho y el deber de escapar y buscar refugio con su familia, amistades, o en refugios especiales en la ciudad en que vive. La voluntad de Dios no es que permanezca en una situación de maltrato físico o emocional, sino que busque ayuda tanto para sí misma como para sus hijos y su victimario. Puesto que no hay respeto mutuo, el amor llega a morir en la pareja que continúa en una relación abusiva mucho tiempo. El continuar permitiendo este tipo de abuso tiene graves consecuencias sobre todo para los niños, muchas de las cuales sólo se manifestarán pasados muchos años. A veces los niños se convierten en victimarios y las niñas en víctimas igual que su mamá. Los niños que crecen en hogares violentos tienen una gran probabilidad de ser criminales en el futuro. Ya que “la amenaza da lugar a un programa biológico establecido compuesto por reacciones innatas, filogenéticamente antiguas y en los humanos complejas” (10).

Es en este medio agresivo e intolerante, cuando el individuo vuelve a tomar en cuenta a la madre ya que por razones obvias y naturales su acercamiento es el que más se compenetra por medio de la alimentación natural y mutua que reestablecen las reglas de la relación. De acuerdo con Anne Ch. Frankerd “la primer función materna es proteger al niño frente a los peligros del mundo exterior... dicha función exige una gran calidad de presencia de observación del equilibrio, siempre precario y en constante evolución, entre las posibilidades del niño y los estímulos del entorno” (11): el proceso evolutivo en que se desarrolla el niño le genera una frecuente amenaza de perdida, situación que le va moldeando a determinado tipo de respuestas las cuales se ajustan al entorno del

niño, y cuando el ambiente es violento se aprende a vivir en la disyuntiva de la violencia; es decir que aun y cuando la persona cognitivamente sepa que la agresión afecta su integridad física, psicológica y emocional, se sumerge en un circulo vicioso con la finalidad de evitar el riesgo, la amenaza misma, aun y cuando ello implique resistirse al cambio.

“Toda evolución es así mismo fuente de angustia, pero de una angustia que es normal en todos los casos. Incluso es vital, porque permite reorganizarse en función de los nuevos parámetros. Los diversos miedos y fobias que el niño conoce durante el desarrollo solo se vuelven patológicos en tres circunstancias, que pueden coincidir o no.

- Cuando la magnitud de la agresión sobrepasa al niño (una separación, un duelo o todo cambio brutal).
- Cuando la agresión se sostiene por largo tiempo: el niño termina por cansarse de luchar contra ella.
- cuando la agresión es mínima pero el niño posee un yo débil que le impide enfrentarla”. (12)

Es necesario aclarar que la agresión aun y cuando nacemos es manifiesta en el proceso de adaptación, ciertamente es difícil entender que el proceso de cambio en si mismo es violento, todo organismo lo experimenta, solo que la linealidad del pensamiento nos ha reducido la concepción del concepto como sinónimo de agresión física, psicológica y emocional; sin embargo la necesidad de sobrevivencia lleva a desarrollar ares libres de conflicto, las cuales aun y cuando el niño experimente inquietud le dan funcionalidad aunque sus respuestas sean precarias: “Una desazón muy viva les viene provocada por los naturales celos y rivalidades que señalan el conflicto Edípico, por las angustias inevitablemente suscitadas por el complejo de castración. Incluso el niño más normal puede

sentirse profundamente desgraciado por una u otra razón, durante un tiempo variable. Se trata de una reacción legítima” (13)

“Todos los niños que están bajo el dominio de las angustias arcaicas sufren, viven el miedo permanente a ser abandonados, dejados de lado, de ser agredidos, de ser destruidos. Todos estos niños viven un sufrimiento psicológico y afectivo, porque tienen dificultades para construirse sus representaciones originarias” (14)*

Esta situación que se ve desde el segundo mes de embarazo lo hace aparecer como si fuese un aspecto hereditario, sin embargo “se heredan particularidades físicas y psíquicas” (15) las otras manifestaciones de angustia son fruto del desarrollo mismo y de la interacción con el medio: “las modalidades de la angustia son un subproducto constante de los sucesivos que de los estadios de la unión biológicos con la madre-angustia de aniquilación y separación-, de la relación de objeto-temor a perder el objeto de amor-, del complejo de Edipo angustia de castración, y de la formación del yo-culpabilidad” (16) de ahí que se pueda considerar a la angustia como un mecanismo para reestablecer el equilibrio “la simple presencia de un rostro extraño puede ser la variable que origina la experiencia o como diría Freud la causa puede ser la ambivalencia de sentimientos amor odio hacia el padre por la expectativa de castración” (17).

“La angustia se presenta cuando el niño se encuentra separado de una figura a la que esta apegado, pero también hay angustia cuando la amenaza de separación esta presente. Una vez más, se trata de una

* Es indudable la intervención de la madre en los procesos de formación del niño y lo novedoso de esta presentación es la intervención física de la madre en las respuestas filológicas del niño quien sufre la angustia frente al riesgo de no satisfacción de sus necesidades por encontrarse ante una madre bombardeada de mil estímulos que no son lógico para el sujeto en formación.

* La diversidad de experiencias repercuten directamente en la evolución psíquica del individuo quien enfrenta el proceso de angustia el cual es el mismo en todo momento, quien lo hace diferente es el sujeto que lo vive. Es decir que el proceso de la angustia es el mismo, quien lo hace diferente es quien lo vive.

perdida. Esta noción se ve claramente en los casos de separación prolongada o en los duelos: es más difusa pero igualmente real en los casos de amenaza de separación. Amenaza que corresponde al peligro permanente de un desequilibrio. En este caso la palabra es importante: ella permite disipar cualquier duda en relación al futuro del niño. Si no le decimos nada al niño que ha sufrido un duelo o que esta hospitalizado, puede creer que se repetirá en cualquier momento sin que pueda hacer nada. Esto es verdad, ya que el niño pequeño no dispone de los recursos psíquicos para comprender la situación. Además de la angustia normal provocada, en este caso, por la ruptura, puede surgir una angustia patológica en la medida en que el niño sienta una amenaza permanente, en la medida en que su desequilibrio se ponga en entredicho: ¿por que no van a repetirse ese duelo o esa separación que ha sufrido sin comprenderlos? ” (18)

Cuando la amenaza se oculta en los procesos inconscientes el niño aparentemente olvida “la manifestación presente o futura del proceso de angustia” (19) prevalecerá, por lo tanto es una experiencia individual que se manifiesta en los niveles cognitivo, fisiológico y conductual y la intensidad de su manifestación depende de la complejidad de la red de interacciones del individuo, de sus niveles de tolerancia y de la habilidad para soslayar los estímulos que impulsan la manifestación de la violencia; desde esta concepción se le puede definir al igual que la angustia como un mecanismo restablecedor del equilibrio.

Una vez que el proceso de angustia se destapa, las manifestaciones del desequilibrio emergen con síntomas de ansiedad, los cuales abren la puerta a la explosión verbal o no verbal para el reestablecimiento de la homeostasis y es en este proceso donde lo conceptual y emocional se materializa en respuestas

neuronales con descargas motoras que se interpretan como agresiones; pero que bien se podrían entender como respuestas no planificadas ante situaciones que rebasan los niveles de tolerancia y corticales cuya finalidad en si es mantener la integridad y el funcionamiento de los participantes en la emergencia de comportamientos impulsados por la ansiedad que se interpretan como agresivos pero que solo buscan el equilibrio.

“la ansiedad es una manifestación esencialmente afectiva. Esto quiere decir que se trata de una vivencia, de un estado subjetivo o de una experiencia interior, que se puede calificar de emoción, con las características apuntadas para la misma. A esto se añade un estado de activación neurofisiológica, que consiste en una puesta en marcha de los mecanismos que controlan la vigilancia, fundamentalmente los cortico-subcorticales, pero mediatizados por la formación reticular. La consecuencia va a ser ese estado de alteración antes mencionado y que en términos de la psicología empírica denominamos la hipervigilancia. La psico fisiología aquí seguida es similar a la del miedo, y no es otra cosa que una defensa organizada frente a estímulos que rompen el equilibrio fisiológico.” (19).

Por otro lado y tratando de unificar las manifestaciones de la violencia sin perder de vista la integridad del individuo las ciencias de la salud aun no especifican un modelo integrador de los comportamientos violentos; “La psiquiatría tradicional describe a la ansiedad a través de dos variables básicas: la vivencial y la física. En la actualidad el análisis se lleva a acabo desde una perspectiva mas amplia, como un modelo de enfermedad psíquica penta dimensional: vivencial, físico, de conducta, cognitivo y asertivo. (20).

Cuando la ansiedad embarga la integridad del sujeto y su manifestación se generaliza a los cinco ejes que marca la psiquiatría tradicional emerge el miedo:

“el miedo es un temor específico, concreto, determinado y objetivo ante algo que, de alguna manera, viene de fuera de nosotros y se nos aproxima trayéndonos inquietud, desasosiego, alarma. Aquí la clave esta en la percepción de un peligro real que amenaza en algún sentido. De esta situación arranca una serie de medidas defensivas que tienen el fin de esquivar, evitar o superar esa intranquilidad. Esas medidas son racionales y dependen del tipo de peligro concreto. En cada caso la estrategia que se fabrica es bien distinta pero proporcionada al hecho en si.” (21)

El miedo es la respuesta no planificada, ante la amenaza de perdida o la perdida en si, que permite el comportamiento desde los mecanismos mas arcaicos del individuo, es decir que emerge el impulso y la agresión se hace manifiesta sin importar los cambios bruscos y que por ende son violentos en aras de evitar dicha amenaza o de rescatar aquello que se considera perdido; “mientras el miedo es una emoción más justificada, más elemental, incluso más animal, la ansiedad es una emoción más racional, más compleja y, en definitiva, mas humana”. (22).

Durante toda la historia se han ejercido fuerzas antagónicas que describan los comportamiento agresivos, llámeles patología, conducta anormal o trastorno conductual y aunque “en un principio estos criterios no fueron aceptados por todos los médicos de los diferentes países del mundo, ya que en muchos de ellos seguían vigentes las ideas y las clasificaciones del psiquiatra alemán Kraepelin, que tenia una ordenación bastante completa”. (23) el enfoque sistémico se abre camino con base en la observación de casos clínicos, de ahí que Rojas (2002) exprese que “la vertebración de cualquier sistema

* El describir los conceptos y sus singularidades responde a la necesidad de aclarar el concepto de ansiedad puesto que el instrumento de aplicación se basa en ansiedad rasgo y ansiedad estado, mismos que se discutirán en su momento.

clasificadorio se fundamenta en criterios clínicos etiológicos y de respuesta terapéutica” (24). Este cambio donde se desmiembra cada evento, facilita la forma como se clasifica la conducta violenta en las diferentes áreas:

“la evidencia de la presencia de ansiedad a nivel cognitivo se da por la elaboración de sentimientos de aprensión e inseguridad. A nivel orgánico o neurofisiológico la ansiedad provoca una alteración en los sistema Nervioso Central, Vegetativo y Endocrino. A nivel conductual la ansiedad se expresa con la ejecución de movimientos repetitivos sin finalidad alguna, tocarse el pelo, morderse las uñas, tensión muscular entre otras, pero la más significativa es la evitación de objetos ansiógenos”. (25)

En otras palabras la inmensa capacidad neuronal y sus infinitas conexiones las reducimos al mínimo a través de un mecanismo de selección que va reproduciendo los mismos esquemas y conceptos los cuales se materializan en el proceso neuronal.

El estrés suscita cierto número de reacciones; estas son transmitidas por las neuronas. La transmisión del influjo nervioso de una neurona a otra se hace por medio de la sinapsis.

Los mediadores químicos pasan desde el botón terminal de una neurona para fijarse en los sitios receptores de la neurona de relevo.

De esta manera y siguiendo Varela (2004) en lo que concierne a los sitios receptores de sustancias ansiolíticas (que disminuyen la ansiedad), tenemos:

- Una proteína de alta afinidad para las sustancias ansiolíticas.
- Una proteína de alta afinidad para el GABA (ácido amino butírico), sustancia segregada naturalmente por las células cerebrales y que tiene una acción inhibitoria sobre el influjo nervioso.
- Las células ionòforas que permiten o no la migración de los iones cloro de la neurona cualquiera que sea el sentido que tenga.

Lo que aquí nos interesa es el GABA, porque todas las neuronas son susceptibles de recibir esta molécula. Como sabemos que la proteína receptora del GABA esta en relación funcional con la proteína de alta afinidad para las ansiolíticos, comprendemos por que una activación de los receptores por las sustancias tranquilizantes exógenos o endógenos favorece la activación del GABA.

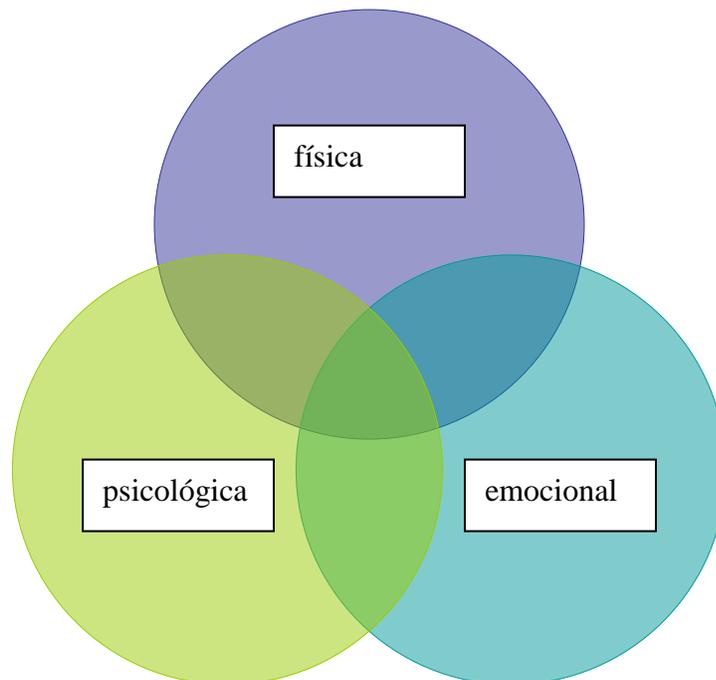
Por lo tanto, un paciente ansioso posee dos sistemas que le permiten luchar contra la ansiedad: en primer lugar el GABA, producido naturalmente por las células de todo el cerebro, y luego otro, endógeno o exógeno (gracias a la farmacología), que activara la acción del GABA, lo que tendrá como consecuencia disminuir el influjo nerviosos y, naturalmente, calmar al paciente.

Pero existen neuromediadores, capaces de modificar la acción del GABA. En 1981 los investigadores británicos descubrieron proteínas de alta afinidad para los sitios receptores ansiolíticos, tanto en la orina humana como en las muestras de cerebro obtenidas poco tiempo después de la muerte. Estas proteínas tienen una acción antagónica con el GABA, es decir, de efecto contrario: pertenecen a la familia de los beta-carbolinos; actúan en competencia con los ansiolíticos sobre los complejos receptores y disminuyen la afinidad del GABA por su proteína receptora. La consecuencia será una disminución del efecto frenador del GABA y por ende una acción ansiógena.

Así se constata que el organismo posee, de manera natural, un sistema encargado de mantener cierta ansiedad. En la ansiedad patológica, la desorganización de uno de los sistemas citados anteriormente induce la patología, Todos poseemos en nosotros mismo las “sustancias” y los mecanismos que inducen a la ansiedad

normal. Deberíamos decir una ansiedad vital, porque, sin ella, estaríamos desprotegidos ante cualquier agresión. El exceso de sustancias o la disfunción de estos mecanismos originan la patología. Por lo tanto, queramos o no, no se puede disociar lo fisiológico de lo psicológico en el proceso de la ansiedad porque, de entrada, según la percepción y el análisis que el individuo haga de la situación de sus procesos, estos se desencadenaran con mayor o menor intensidad. Esta percepción y este análisis son indisociables de lo vivido por el individuo y, asimismo, de su psiquismo”. (26)

En otras palabras como diría Capra (2003) “Ningún organismo individual puede existir aisladamente. Los animales dependen de la fotosíntesis de las plantas para cubrir sus necesidades energéticas; las planas dependen del dióxido de carbono producido por los animales, así como del nitrógeno fijado en sus raíces por las bacterias; finalmente plantas, animales y microorganismos regulan la biosfera y mantienen unas condiciones aptas para la vida... la vida es mas una propiedad de los planetas que de los organismos individuales” (28) En esta interdependencia se concibe la estructura del individuo que sujeto a los niveles de violencia en el cambio se le puede considerar integro e integrador en el ámbito físico, psíquico y emocional.



Desde este contexto el contenido de una experiencia a menudo se califica de inefable, incapaz de ser expresado con palabras o haciendo referencia a experiencias semejantes de la vida cotidiana; sin embargo el modo analítico y lineal en el que se ha educado a la consciencia anula un sin fin de estímulos que recibe el cerebro y solo acomoda aquellos que respondan a la necesidad imperante del observador. La recepción de los estímulos es infinita y las



interconexiones lo son mas por lo que cada mensaje se representa de acuerdo a la experiencia previa y no se vivencia como algo nuevo que trascienda lo lógico y verbal, rompiendo la barrera sistemática de las técnicas específicas a través de las cuales fuimos entrenados*[•]; cuando nos adherimos a este entrenamiento dejamos que fluya la autorregulación del organismo y entran en función los órganos especiales de la percepción ampliando esta, a la millonésima posibilidad de manifestación de cada momento y de cada estímulo. Se modifica el presente a través de la reestructuración del pasado, aunque en la mayoría de los casos el procedimiento es inconsciente, en otras palabras se vivencia el paso del tiempo, salimos del pasado y entramos al futuro, funcionamos desde nuestro reloj biológico.

Cuando se deja que fluya el instinto la regulación de la respuesta orgánica es automática, y el alcance de las acciones es ilimitado por ejemplo cuando vas caminando por la acera y pasas frente a una verja de repente escuchas un jadeo y el ruido que provocan las garras sobre el cemento, no volteas a ver el estímulo, sin embargo de acuerdo con tu experiencia previa el organismo se pone en alarma y cuando escuchas el ladrido del perro brincas tan alto o atraviesas una avenida de mucho tráfico con éxito que te sorprende la agilidad con que lo haces, este es un buen ejemplo de cuando el organismo entra en función de la preservación. Desafortunadamente luego procesamos dicha experiencia y la filtramos incluso químicamente para traducirla a una emoción, y le adjudicamos al concepto la capacidad de respuesta, reduciendo la respuesta conciente a una simple reacción frente a un estímulo sorpresivo; descalificamos el efecto cuántico. Sigo con el mismo ejemplo y por la respuesta del brinco o la corrida

* Nótese que el concepto que se usa es de entrenados y no de educados, con ello se pretende enfatizar los procesos de aprendizaje que llevan exclusivamente a la sobrevivencia tal cual animales, pero que posteriormente por el aspecto analítico se pierde la cualidad defensora y se adquiere la limitación del análisis, de lo lógico, de lo lineal

atravesando la avenida provoco una reacción en cadena de tal forma que el que iba manejando distraído regula sus sentidos ante mí como estímulo y así evito un posible accidente, o bien con el brinco cambio la respuesta fisiológica de aquellos que me vieron brincar; estas reflexiones aparecen como fuera de lugar sin embargo al cambiar el curso del pensamiento y rompemos su linealidad abrimos la posibilidad de un sin fin de respuestas inducida por un solo estímulo; es decir que la misma interconexión que se da en el cerebro a través de un solo estímulo, es la misma gama de posibilidades de respuesta que se da en el individuo por un solo estímulo. En pocas palabras la mente en su proceso de cognición no es más que una representación en el proceso de la vida.*

Reconocer la fusión de lo físico y lo mental es un proceso que se ha vivido a lo largo de la historia y que se ha determinado en diferentes épocas de acuerdo a la presentación socio histórica de nuestros pensadores; el hecho es que no es de novedad enfrentarnos a la física cuántica, ella ya traía un sin fin de manifestaciones que se registro desde los antiguos griegos y que en su devenir, con mas énfasis en algún tiempo que en otro y en algunas regiones que en otras, se ha mantenido la conceptualización de la fusión de lo particular con lo general, se ha destacado el principio de que “el todo es mas que la suma de sus partes” y desde oriente de acuerdo con Capra (1983), la materia y el espíritu se consideran inmersos en un solo ente el cuál, controla todo desde dentro:

“Aquel que habita en todas las cosas, y sin embargo es diferente a ellas, a quien ninguna cosa conoce, que controla todo desde dentro. El es tu alma, el Controlador Interno, el Inmortal” (29)

Desde esta percepción es difícil concebir la violencia como un fenómeno aislado y ciertamente desconocemos el punto de unión de lo mental y lo corporal; sin

* Fritjof Capra en su obra el Tao de la Física refiere a este respecto que la mente no es una cosa sino un proceso.

embargo la fusión es inminente y de igual forma se da en las relaciones de pareja, la integración de ambos y la acomodación en el proceso de interacción los lleva a desarrollar vicios que difícilmente se romperán puesto que se conciben como el centro donde los miedos quedan atrapados en su máxima expresión* y que se fraguan de tal forma que cuando emergen lo hacen de una manera incontrolable y que regularmente rompen la zona de confort y la pasividad de los interactuantes provocando explosiones que se traducen como agresión, pero que en algunos casos es el restablecimiento del equilibrio y la reorientación de nuevos vínculos para un desarrollo funcional, donde la experiencia vivida se bifurca hacia la armonía en el proceso o bien hacia la ruptura constante de cada intento del establecimiento de la homeostasis individual en otras palabras “los hechos del pasado son una fuente inagotable de felicidad, si tenemos la paciencia la habilidad y el tiempo para recrearlos” (30).

Es difícil aceptar la sencillez con que se puede modificar un comportamiento, sin embargo es menester hacer notar que la fusión a la que se hace referencia se expresa solo a través de lo físico y ello nos lleva a abrir nuevamente la concepción de comportamientos registrados en el área bioquímica; es decir que la conducta se rige a través de los principios de acción de la neurona donde la reciprocidad del estímulo le da una función de emisor y receptor a la vez*:

“Primer principio: Todos somos receptores y transmisores alternadamente.

* En la vida cotidiana el miedo es lo que hace reaccionar al individuo de ahí la expresión de que en esa zona de confort donde la persona piensa que jamás romperá el vínculo, se atrapan todos los miedos pero que a su vez son el perol donde lo mejor de cada impulso se manifestará a través de la violencia.

* De igual forma que la selección del neurotransmisor se lleva en la sinapsis se realiza la selección de interacción en las relaciones de pareja, entendida esta como la relación entre dos o más y no necesariamente en el concepto tradicional o por lo menos cultural que limita el concepto a la estructura familiar, donde la elección es inconsciente y el estímulo que se elige es el necesario para mantener la homeostasis, es decir cuando se mantiene una relación conflictiva es con la finalidad de evitar una desintegración total de la persona.

Segundo principio: Nunca hay mensaje sin respuesta.

Tercer principio: La respuesta elegida por el receptor y transmitida a su vez observablemente es elegida por él entre varias opciones...la respuesta del cerebro humano sano es una elección entre alternativas no una respuesta mecánica a un mensaje”.

Cuarto principio: Para fines de estudio podemos aislar un momento de un flujo de comunicación.

Quinto principio: Cuanta mas sea la discrepancia entre los mensajes emitidos por un transmisor y los mensajes enviados por otro u otros transmisores tanto menor será la probabilidad de observar en el receptor la respuesta esperada por el transmisor. (31)

La simplicidad con que Pardini expresa los principios nos permite ampliar el campo de interacción a la expresión de violencia donde lo cíclico de la interacción convierte al agresor en agredido y viceversa; es decir que la interdependencia es tal que se establecen luchas para establecer los mecanismos de control que mantengan la dinámica de la relación en los mejores estándares de funcionamiento aun y cuando en ello se caiga en expresiones patológicas o relaciones codependientes que solo son una lucha de poder:

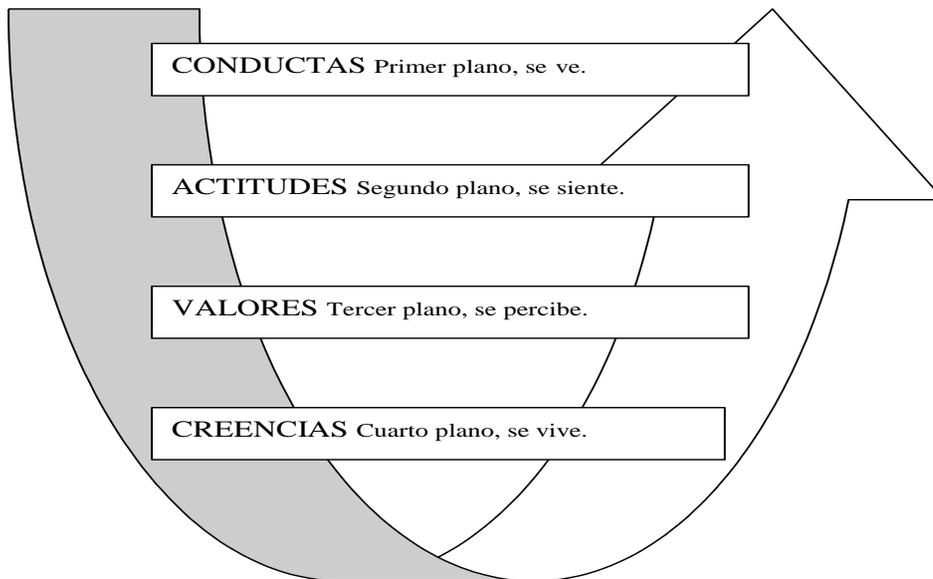
“una persona adquiere poder cuando tiene la posibilidad de determinar lo que ocurrirá. Las tácticas de poder se refieren a las maniobras empleadas por alguien para influir y obtener control sobre el mundo social y aumentar la posibilidad de predecir. Según esta amplia definición, una persona tiene poder si puede ordenar a otra que se comporte de una cierta manera, pero también lo tiene si puede provocar este comportamiento”. (32)

Una vez que se establecen los focos de control en el individuo y aprende a pronosticar los comportamientos, el mecanismo se hace automático en las manifestaciones de violencia y las conductas reflejas emergen con una fortaleza



tal que cuando se violan los códigos preestablecidos de la interacción la conducta se considera agresiva, pero cuando el código se mantiene intacto el comportamiento se traduce como una caricia aun y cuando esta rebase los parámetros de una relación.

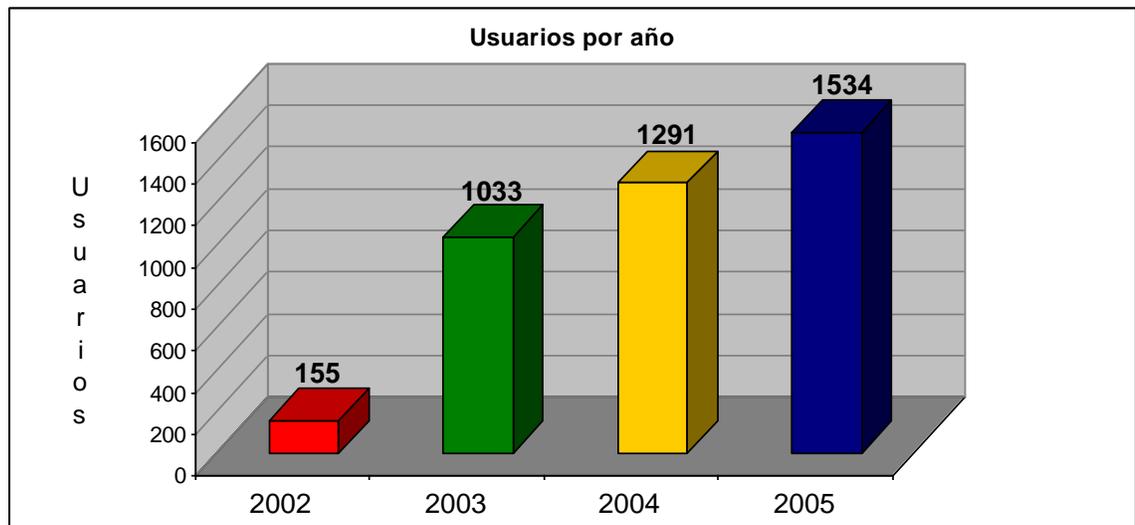
En esta perspectiva el tipo de violencia siempre se manifiesta en diferentes planos y la mejor forma de ejemplificar la emergencia de un comportamiento es a través de los niveles en que se sitúa la interacción; donde lo primero que se observa es la conducta y entiéndase por esta cualquier acto voluntario o involuntario que se manifieste a través del lenguaje corporal ya sea verbal o no verbal. Posteriormente se expresan las actitudes mismas que se pueden traducir en positivas o negativas; ellas regulan la manifestación conductual. Los valores son el sustento de las actitudes y en este nivel la expresión de la conducta es oculta y difícilmente se oculta ya que sustentan cualquier tipo de comunicación. Finalmente las creencias son la base de los valores y ellas son las que estructuran al individuo y le orientan en el tipo de conducta a seguir aun y cuando los estímulos sean adversos y/o ambiguos. Desde las creencias emerge la conducta misma y es en este sentido donde se explica el que la manifestación de violencia se viva como un proceso agresivo o como un estímulo constructivo.



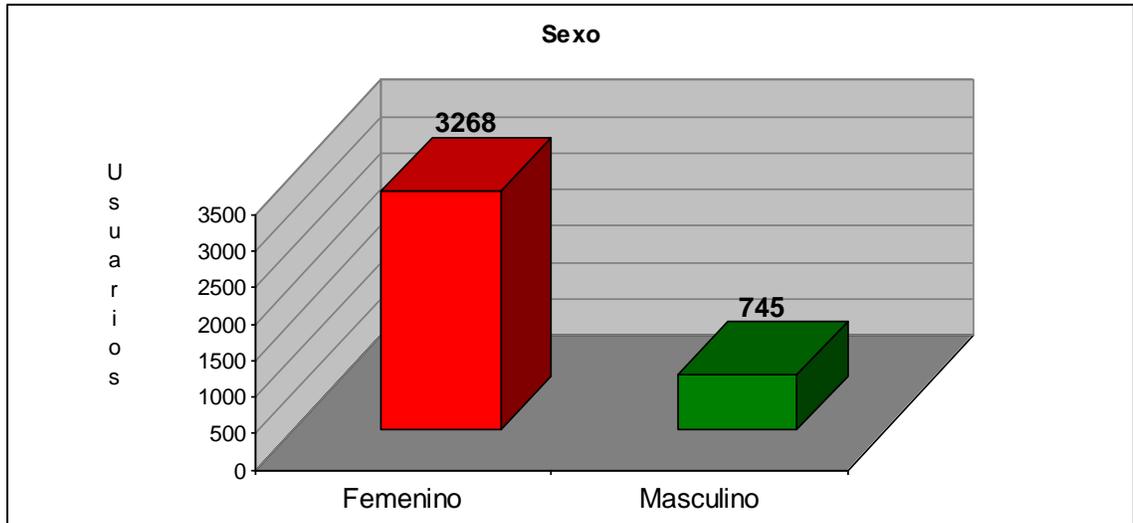
Sin perder de vista la fuerza que posee cada individuo en la relación de pareja y con la firme intención de abrir el campo de acción para una redefinición del concepto de violencia, se presentan los resultados que se manifiestan en la muestra de la población de Juárez para determinar el tipo de violencia que mas se ejerce en la comunidad Juarenses y desde ahí perfilar las nuevas líneas de investigación acción que lleven a la ratificación o rectificación de la violencia. A continuación se presenta la información estadística recopilada en el periodo de Septiembre 2002 a Diciembre 31 2005

RESULTADOS

En primer lugar se presenta el número de usuarios por año donde se puede ver que la demanda fue avasalladora lo cual permitió al programa incrementar sus recursos tanto materiales como humanos; ello devela el impacto favorable de la alternativa para el manejo de la violencia domestica.



Distribución de los casos tomando en cuenta el sexo de la persona que es receptora de la violencia.



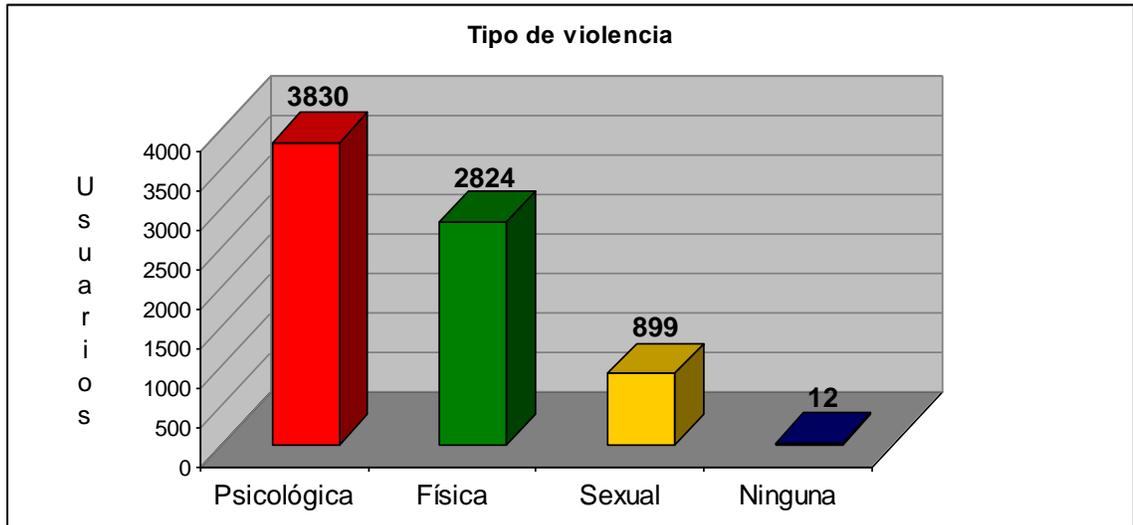
Clasificación de los casos de acuerdo al tipo de violencia reportada. Básicamente se reportan tres tipos de violencia: La psicológica, la física y la sexual.

Dentro del parámetro de la violencia Psicológica, encontramos conductas que se manifiestan como insultos, amenazas, prohibiciones, chantaje, manipulación, celos, control económico; conductas que no llegan a la agresión física.

En cuanto a la violencia Física, en ella se comprenden, conductas que se manifiestan causando un daño a la salud o integridad física del receptor, sin que tenga una connotación de tipo sexual, pero sin descartar el efecto psicológico

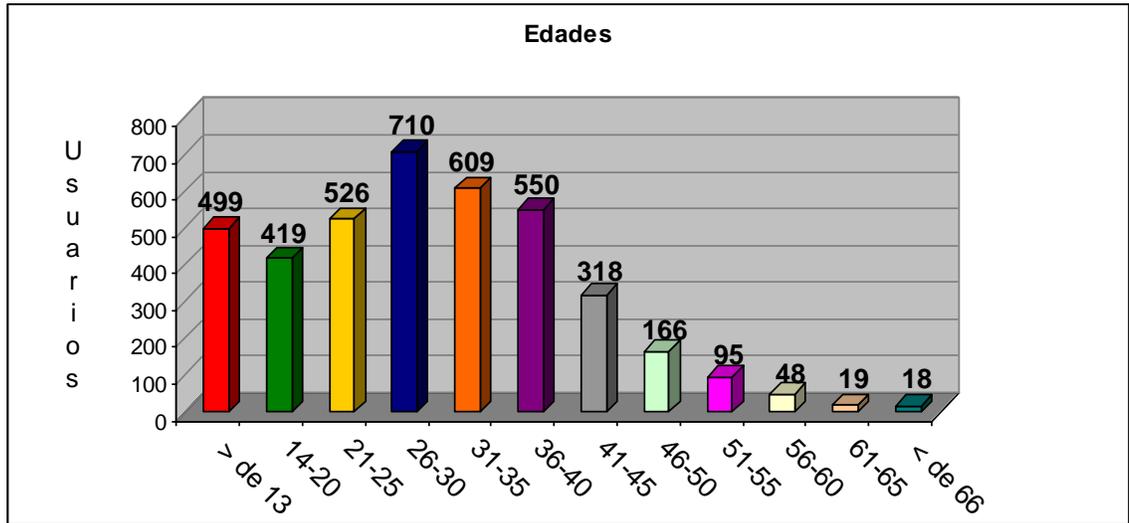
En lo referente a la violencia Sexual, aquí se consideran todas aquellas conductas que por su naturaleza, son constitutivas de delitos de tipo sexual.

Cabe aclarar, que generalmente cuando una persona sufre de violencia física o violencia sexual, necesariamente implica una violencia psicológica; sin embargo la persona que sufre de violencia psicológica, no necesariamente, sufre o debe sufrir violencia física o violencia sexual.



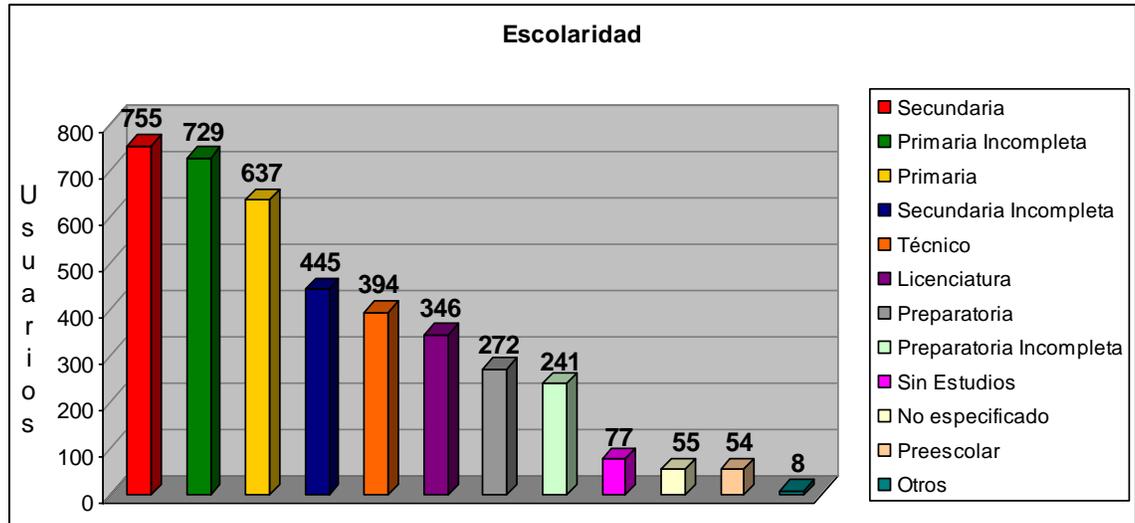
Clasificación de los casos de acuerdo a la edad del receptor de la violencia.

Es importante destacar en este rubro, que la mayoría de las personas que sufren violencia familiar, se encuentran en un rango de edades de los 14 a los 40 años, por lo que es claro que la violencia familiar se está presentando en personas económicamente activas, lo que sin lugar a dudas tiene serias repercusiones en el ámbito laboral y por lo tanto en la economía municipal, estatal y nacional, esto en razón de que la persona que cursa por este problema, no se puede desempeñar al máximo en su trabajo y en la mayoría de los casos provoca la ausencia del trabajador en las fuentes de trabajo.



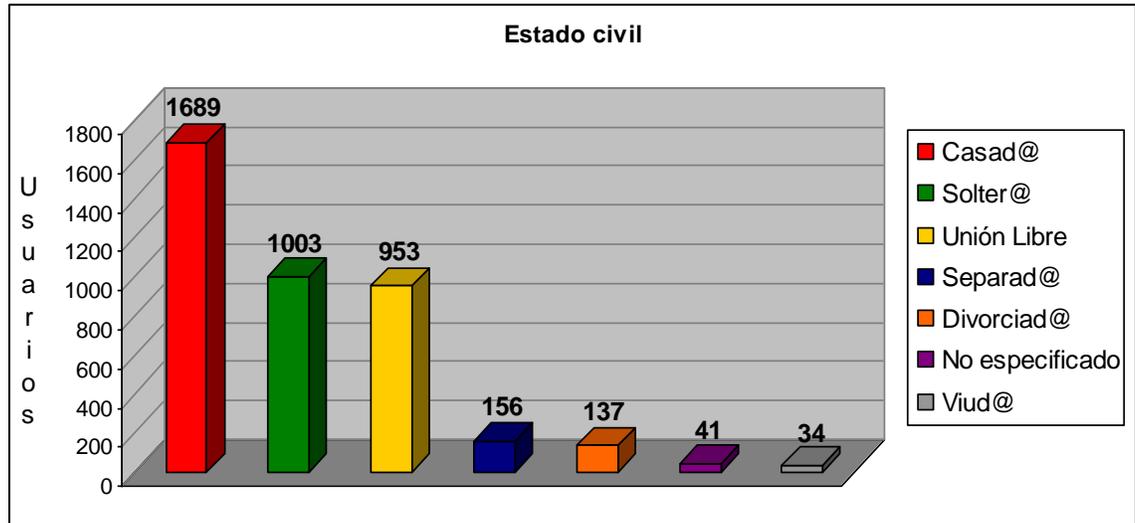
Distribución de los casos de acuerdo a la escolaridad del receptor de la violencia.

Esta grafica, nos demuestra que la violencia familiar, no es privativa de personas con cierto nivel educativo, y que si bien es cierto, aparentemente la incidencia de casos de violencia familiar en personas con nivel educativo de licenciatura o superior, es mas bajo, para confirmar esto, tendríamos que tomar en cuenta que porcentaje de la población tiene estudios de nivel licenciatura o superiores, frente al numero de personas que tiene niveles educativos inferiores a la licenciatura.



Clasificación de los casos, tomando en cuenta el estado civil de la persona receptora de violencia.

Destaca en esta grafica que el mayor numero de casos de violencia se presenta en personas unidas en matrimonio o en unión libre, lo que sin lugar a dudas, revela que debemos poner mucha atención a como se desarrollan las relaciones familiares, si consideramos que la familia siempre ha sido considerada la base de la sociedad, y si esa base tiene serios problemas, reconstruir el tejido social será una tarea menos que imposible.



La violencia que más se reporta es el tipo Psicológico, sin embargo es una violencia que pareciera evidente, pero lo es así, hasta que se devela a través de la observación y que regularmente el concepto que se maneja de violencia es el de agresión física. Con esta información se puede dilucidar el hecho de establecer programas de intervención donde se de a conocer que el maltrato de cualquier tipo repercute en los estados emocionales y que la acumulación de ellos lleva a la modificación de estructuras de la personalidad descendiendo paulatinamente al nivel de las creencias. Una vez que se modifica la estructura el comportamiento se justifica y se ve como normal el maltrato de cualquier tipo y a cualquier nivel

CONCLUSIONES

La violencia entendida como un proceso de cambio en el devenir del ajuste emocional, es en realidad un mecanismo cognitivo en el que consciente o inconscientemente se manifiestan en movimiento las diferentes áreas del individuo, es decir que, aún y cuando la interpretación del movimiento interno se traduzca como la emergencia física de un ajuste del sistema nervioso, o bien se entienda como una somatización, la multiplicidad de las facetas del individuo desaparecen una vez que se asimila la causa del movimiento se rompen barreras y se va mas allá de los sentidos, reorientando el sentido de la violencia hacia un proceso de cambio que busca la armonía en el sistema*.

Capra (1983) cita a Ashvanghosa quien expresa de una forma muy sencilla la unicidad del pensamiento con la percepción del entorno “cuando la mente esta confusa se produce la multiplicidad de las cosas; sin embargo, cuando la mente esta tranquila, desaparece la multiplicidad de las cosas” (33) es decir que una vez que se entienden los por que en la delación de los seres vivos la mente se aclara y el comportamiento patológico desaparece permitiendo la emergencia de un estado emocional funcional reestableciendo el equilibrio en las diferentes esferas del individuo y a su vez facilitando la homeostasis de la pareja, de la familia, del grupo, de la sociedad y del sistema, es decir que la reacción en cadena se libera una vez que la violencia es entendida como un comportamiento de ajuste mas que una patología disfuncional. Ciertamente es que hay conductas que rompen el equilibrios y este es el ámbito de la agresión, de la patología; aquí es

* La violencia cambia de sentido cuando se le ve como un proceso de ajuste de los seres vivos y mas que contemplarla como obstáculo en el desarrollo, se ve como un mecanismo de ajuste y reencuentro con la homeostasis que permite la expresión de los cambios fuera del concepto de agresividad, concepto que engloba realmente el proceso patológico que se resiste al equilibrio que en si reclama el sistema en interacción con el medio que le rodea.



donde se rompe el concepto de violencia como patológico, no se descarta que existan conductas agresivas, pero estas son las que rompen el equilibrio, es una violencia patológica que se resiste al cambio y al reestablecimiento del equilibrio, es decir es una conducta agresiva que obstaculiza la homeostasis, es un comportamiento que busca la autodestrucción, tal cual una apoteosis cuya función mas que la fusión con el sistema es la destrucción del mismo.

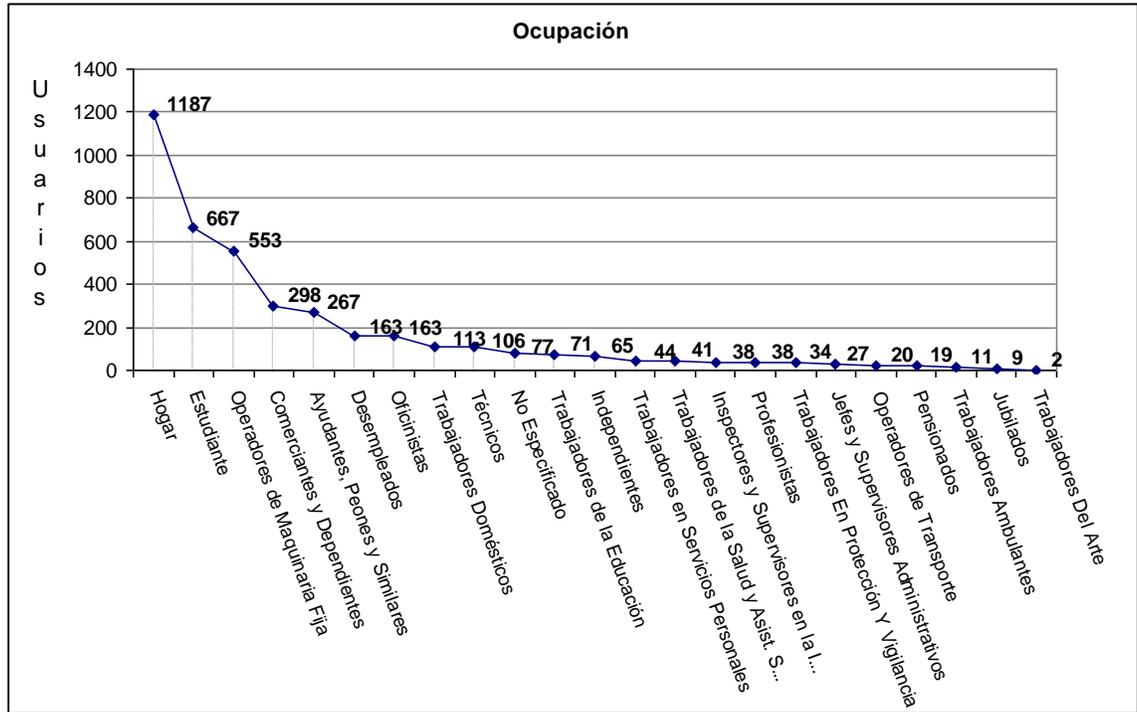
Huxley en Ornstein (1984) describe a cada individuo como un todo en interacción donde la integración con el concepto cósmico parte de lo real y lo concreto, de lo físico para extenderse al plano metafísico, a lo simbólico, a lo concreto del símbolo lingüístico "...cada uno de nosotros es en potencia una mente global. Pero en tanto que somos animales nuestro asunto es sobrevivir a toda costa. Para que la supervivencia biológica sea posible la mente global o universal tiene que pasar por el embudo que conduce a la válvula reductora que es el encéfalo y el sistema nervioso. Lo que sale por el otro extremo es más que el vil goteo de conciencia que nos ayudara a mantenernos vivos sobre la superficie de este planeta en particular. Para formular y expresar el contenido de esta reducida conciencia, el hombre ha inventado y minuciosamente elaborado esos sistemas de símbolos, filosofías implícitas que llamamos lenguaje..." (33) Al igual que el sistema nervioso busca la función estabilizadora de las diferentes partes del organismo, la violencia en la familia busca el equilibrio y la función de cada uno de los integrantes del grupo y cuando la función preservadora se pierde emerge la agresión y se pierde la homeostasis surgiendo así las relaciones codependientes y disfuncionales olvidando que dentro de cada conducta se encuentra un mensaje que busca el equilibrio constante aun y cuando nos parezca que hay cosas separadas; con la mente clara el sistema nervioso funciona en su capacidad máxima cumpliendo su función integradora donde de acuerdo con Ornstein "La función del encéfalo y del sistema nervioso



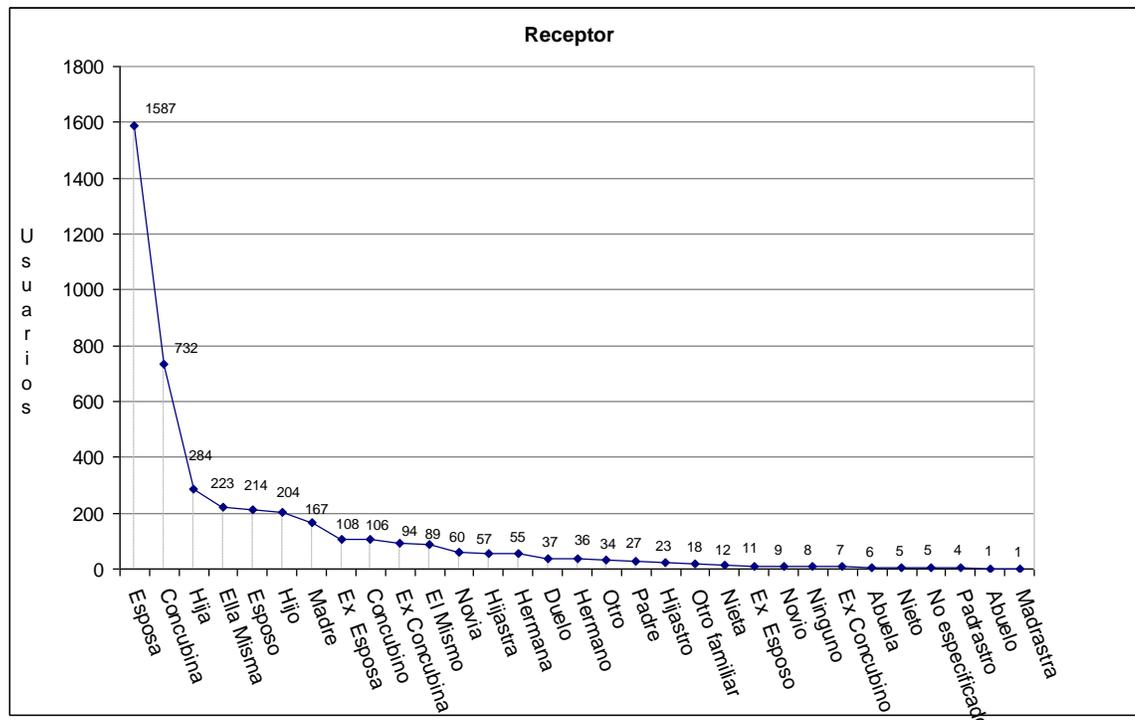
consiste en protegernos de la abrumadora confusión que surgiría de toda esta masa de estímulos inútiles e irrelevantes, cerrando las puertas a todo lo que de otro modo percibiríamos y recordaríamos en cualquier momento dado, permitiendo la entrada solo a una pequeña selección especial que es probable sea de utilidad práctica” (34). Y es en este parámetro donde la respuesta a las situaciones de violencia se hacen selectivas y se interpretan de acuerdo a las experiencias previas donde el control y el equilibrio dependerá del concepto que se integre en el individuo, la violencia o la agresión.

ANEXOS

Distribución de los casos, tomando en cuenta la ocupación de la persona receptora de violencia.

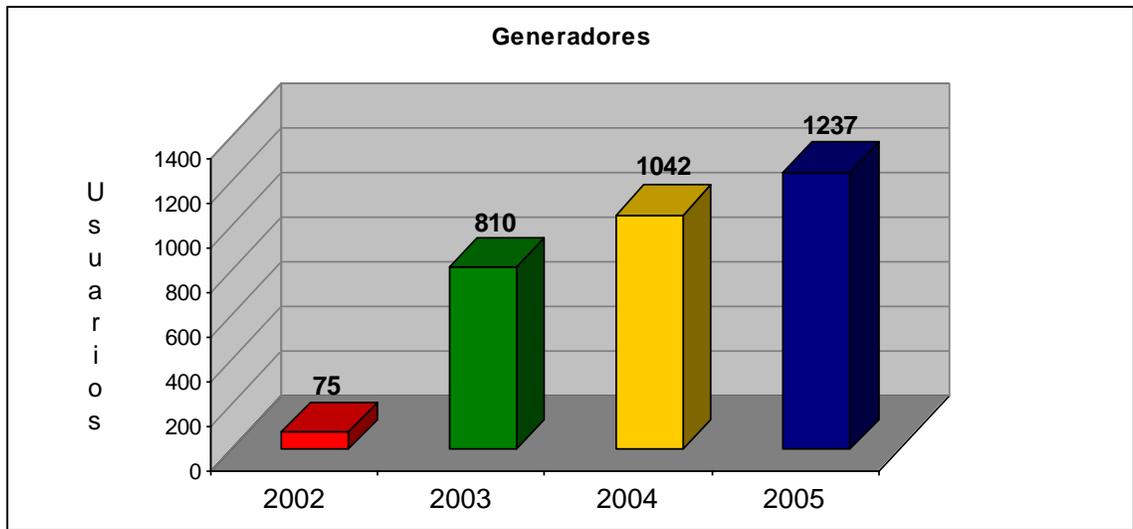


Clasificación de los casos tomando en cuenta la relación familiar de la persona receptora de la violencia respecto del generador de la misma.

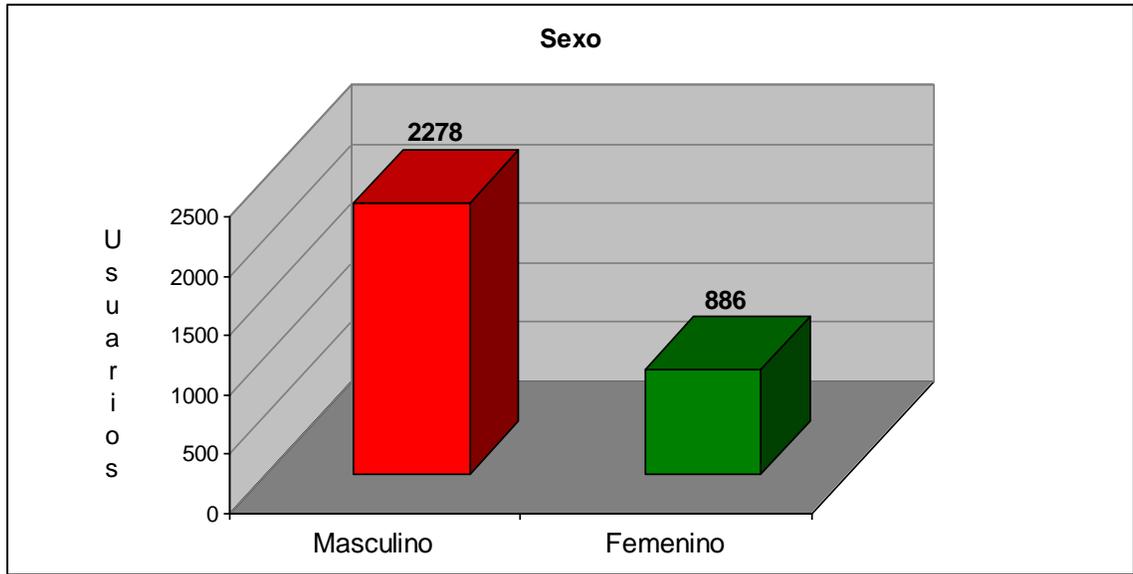


Información estadística de generadores de violencia.

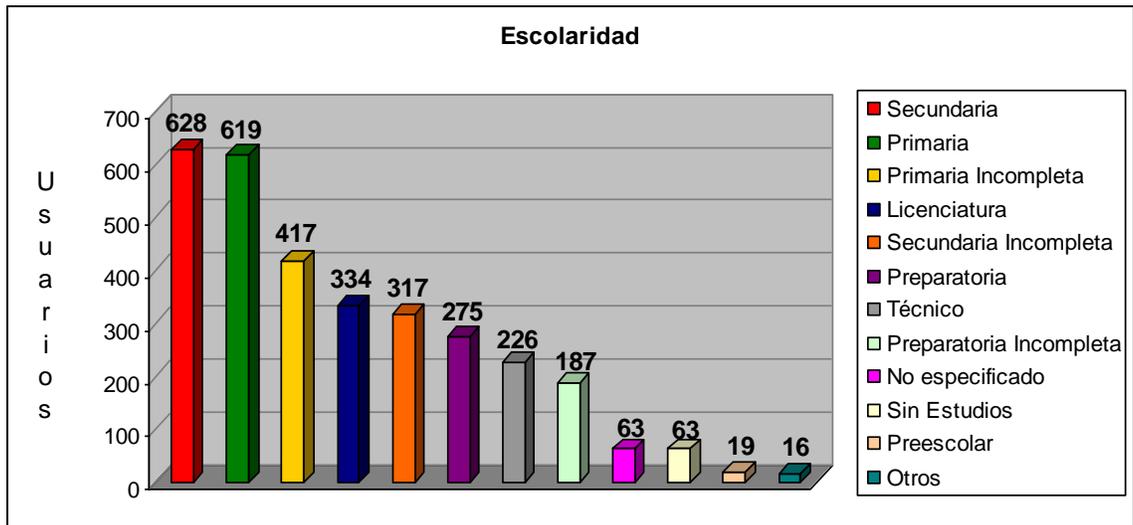
En este apartado se debe aclarar que la información contenida respecto a los generadores de violencia, no implica necesariamente que el generador este siendo atendido por el MUSIVI, sino que se trata de información proporcionada por la persona receptora de la violencia.



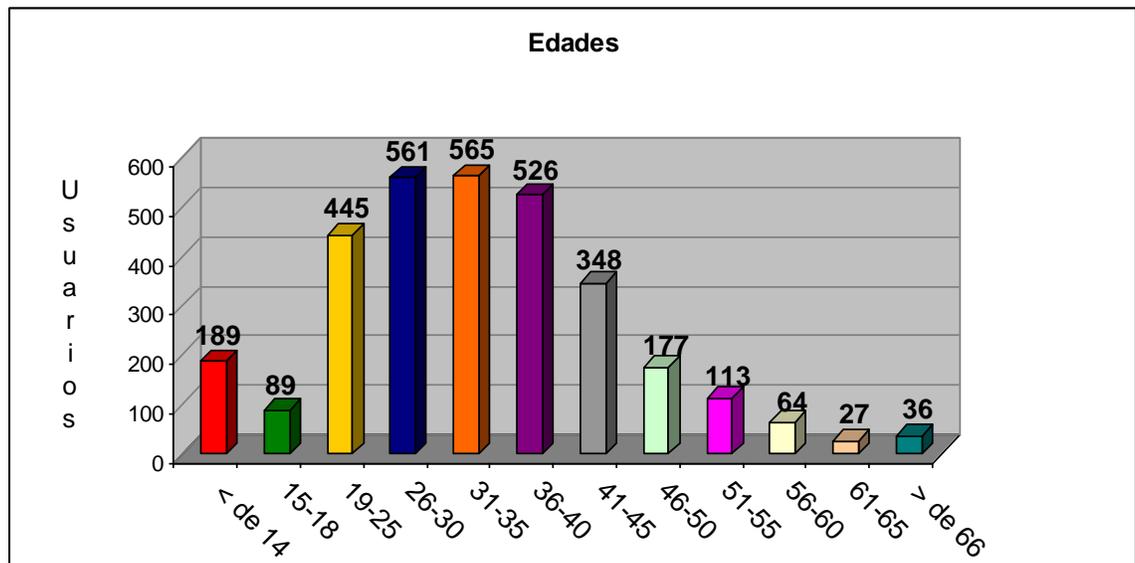
Clasificación por sexo de personas generadoras de violencia.



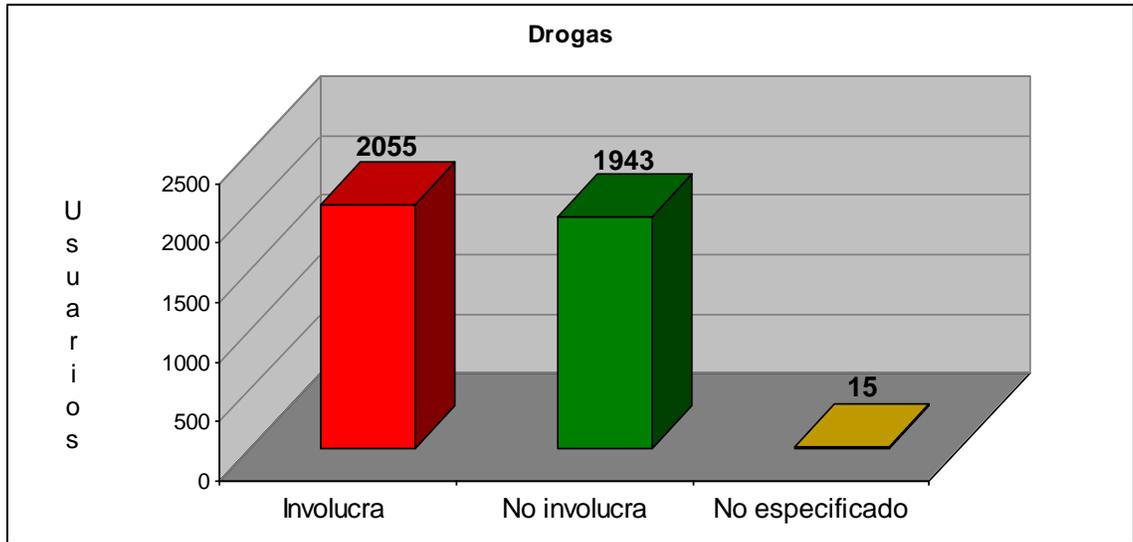
Distribución de personas generadoras de violencia, tomando en cuenta su escolaridad.



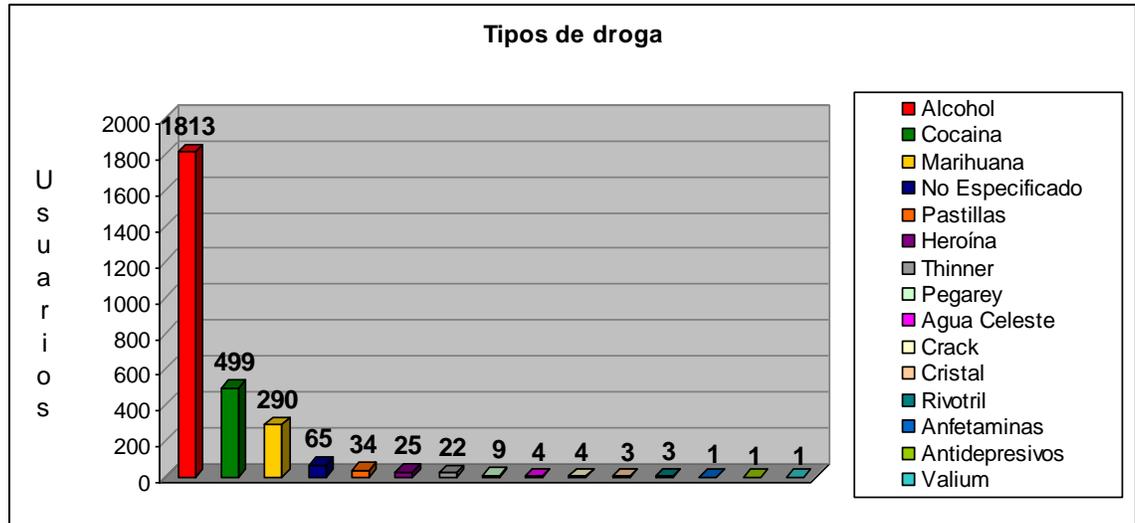
Clasificación de casos de personas generadoras de violencia de acuerdo a su edad.



Distribución de los casos, tomando en cuenta en cuales, (sin que necesariamente sea el motivo principal de la violencia), se encuentra involucrado como factor el uso de drogas (licitas o ilícitas).



Tipos de drogas que se ha detectado se involucran como factor en casos de violencia familiar.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) McKenzie V. Michael (1995) Domestic violence in America. Brunswick Publishing Corporation. EUA. Pg. 6
- 2) Ibidem. Pg 8
- 3) Gutiérrez Castañeda, Griselda. (2004). Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez. PUEG. UNAM. Pg 126.
- 4) Ibidem. Pg 127
- 5) Obra citada McKenzie (1995). Pg.6
- 6) Obra citada Gutiérrez (2004). Pg. 58
- 7) Obra citada McKenzie (1995). Pg.11

- 8) López Ester, Barrios Pilar. (2006) Violencia en la familia. La violencia en las relaciones familiares y en la pareja. Ediciones lunar. México. Pg. 105
- 9) Obra citada McKenzie (1995). Pg 15.
- 10) Rojas Enrique (2002). La ansiedad. Editorial planeta Mexicano. México. Pg. 32
- 11) Van Nieuwnhovtn Katherine et al (2004). Miedo a Nada Miedo a Todo...El niño y sus miedos. Editorial GRAO. Barcelona. Pág. 15
- 12) Aubert, Jeon Luc, Chistine Doubovy. (2002) Mama, tengo miedo. Editorial Gedisa. Barcelona. Pág. 120
- 13) Puyuelo Remy (1984). La Ansiedad Infantil. Editorial Herder. Barcelona. Pág. 18
- 14) Van Nieuwnhovtn Katherine et al (2004). Obra citada Pág.24
- 15) Aubert y Doubovy (2002). Obra citada. Pág. 113.
- 16) Puyuelo (1984). Obra citada. Pág.18
- 17) Echeburua Odriozola Enrique. (2002). Trastornos de Ansiedad en la Infancia. Ediciones Pirámide, España. Pág.22
- 18) Aubert y Doubovy (2002). Obra citada. Pág. 119
- 19) Ibidem Pág. 42.
- 20) Rojas Enrique (2002). Obra citada. Pág.29
- 21) Ibidem, Pág. 31.
- 22) Ibidem, Pág.27
- 23) Varela, Pilar. (2004) Ansiosa-Mente Editorial El Ateneo. Buenos Aires Argentina. Pág.27.
- 24) Rojas (2002). Obra citada. Pág. 36
- 25) Echeburúa Ordiozola Enrique. (2002). Avances en el tratamiento psicológico de los trastornos de ansiedad. Ediciones Pirámide. España Pág.24-25.
- 26) Varela, Pilar. (2004). Obra citada. Pags. 20-22.



- 27) Aubert y Doubovy. (2002). Obra citada, Págs. 162-170.
- 28) Capra F. (2003). Las conexiones ocultas. Editorial Anagrama. Barcelona. Pg. 28
- 29) Capra Fritjof (1983). El Tao de la Física. Editorial Sirio. España. Pg 36
- 30) Fuente de la Ramón y Álvarez L. Francisco Javier (1998). Biología de la mente. Fondo de cultura económica. México. Pg. 320
- 31) Pardinós Felipe (1978). Manual de comunicación social. Edico. México. Pgs. 28-38
- 32) Ornstein Robert E. (1984). Psicología de la conciencia. Manual Moderno. México. Pg.3
- 33) Obra citada, Ornstein (1984). Pg 16-17
- 34) Ibidem pg. 16

BIBLIOGRAFIA

Alfonso Fernando. (1994) Educando para la Paz: Nuevas propuestas. Seminario sobre la paz y los conflictos. Universidad de Granada.



Aubert, Jeon Luc, Chistiane Doubory. (1991) Mama, tengo miedo. Editorial Du Felin. Paris.

Aubert, Jeon Luc, Chistiane Doubovy. (2002) Mama, tengo miedo. Editorial Gediza. Barcelona.

Braunstein Nestor (1987). Psiquiatría teoría del sujeto, psicoanálisis. Siglo XXI. México

Corsi Jorge. (2001). Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Paidós. Buenos Aires.

Cullari Salvatore (2001). Fundamentos de psicología clínica. Prentice Hall. México.

Eche burua Ordiozola, Enrique. Avances en el tratamiento psicológico de los trastornos de ansiedad. Ediciones Pirámide. Madrid España.

Eche burúa Ordiozola. Enrique. Trastornos de Ansiedad en la Infancia. Ediciones Pirámide, España.

Eche Burúa, Enrique. (2002) Avances en el tratamiento psicológico de los trastornos de ansiedad. Ediciones Pirámide. Madrid España.

Fontana Beatriz (2004). De vergüenzas y secretos, consideraciones sobre la violencia sexual en la pareja. Espacio. Buenos Aires.

Gutiérrez Castañeda, Griselda. (2004) Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez. PUEG. UNAM.

Haley Jay (1986) Uncommon therapy. Norton New York. USA.

Haley Jay. (1980). Terapia para resolver problemas. Amorrortu. Buenos Aires.

Haydon, G. (2003). Enseñar valores, un nuevo enfoque. Madrid, España:

Kuhn Thomas (1971) La estructura de las revoluciones científicas. FCE. México.

López Ester, Barrios Pilar (2006) Violencia en la familia. La violencia en las relaciones familiares y en la pareja. Ediciones del lunar México.



- Mannoni O. (1973) La otra escena-claves de lo imaginario. Amorrortu. Buenos Aires.
- McKenzie V. Michael (1995) Domestic violence in America. Brunswick Publishing Corporation. EUA.
- Nardolone, Giorgio. Miedo, Pánico, Fobias. Editorial. Heder. Barcelona España 2002.
- Nardolone, Giorgio.(2002). Miedo, Pánico, Fobias. Editorial Heder. Barcelona España.
- Puyuelo Remy. La ansiedad infantil, Editorial Herder. Barcelona 1984.
- Puyuelo, Remy. (1984). La ansiedad infantil, Editorial Herder. Barcelona
- Rojas Enrique (2002) La ansiedad Editorial Planeta Mexicano. México
- Rojas, Enrique (2002). La ansiedad. Editorial. Temas de hoy 3era reimpresión. Editorial Planeta Mexicana. México
- Rojas, Enrique. (2002) La ansiedad. Editorial. Temas de hoy 3era reimpresión. Editorial Planeta Mexicana. México.
- Singer Edwin (1984). Conceptos fundamentales de la psicoterapia. Fondo de cultura económica.
- Singer Edwin (1984). Conceptos fundamentales de la psicoterapia. Fondo de cultura económica. México
- Smith Sandra M. et al. (1992). Psicología de la violencia en el hogar. Deescl. España.
- Sullivan H.S. (1954). The psychiatric interview. Norton and company. New York.
- Van Nieuwenhoven, Catherine, Bernard Aucouturier. Poscaline Danneels Oliver Dezutter. Anne Christine Frankord. Miedo a Nada... Miedo a todo... El niño y sus miedos. Editorial. GRAO, Barcelona España 2004.



Van Nieuwenhoven, Catherine, Bernard Aucouturier. Poscaline Danneels Oliver Dezutter. Anne Christine Frankord. (2004). Miedo a Nada... Miedo a todo... El niño y sus miedos. Editorial GRAO, Barcelona España.

Varela, Pilar. (2004) Ansioso-Mente. Editorial. El Ateneo. Buenos Aires Argentina.

Varela, Pilar. Ansiosa-Mente. (2004) Editorial El Ateneo. Buenos Aires Argentina 2004.

Varios Autores (1994) Educar para la paz. Seminario de educación para la paz. Una propuesta posible. Editorial catarata. Madrid.

Lorente Acosta Miguel (2003) Mi marido me pega lo normal. Agresiones a la mujer realidades y mitos. Editorial critica Barcelona.

Lorente Acosta Jorge Antonio y lorente Acosta Miguel (1998) Agresión a la mujer, maltrato violación y acoso. Editorial Comores, Granada.

Bandera Albert Walters Richard (2002) Aprendizaje spciap; y desarrollo de la personalidad. Editorial Alianza. Argentina,

Jorge Castelo Blasco (2006) Dependencia emocional Características y tratamiento. Editorial Alianza, España.